



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTION PÚBLICA
UNIDAD DE POSGRADO**

**GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y
SU INCIDENCIA EN EL SURGIMIENTO DE CONFLICTOS
SOCIALES EN TORNTO A LA LAGUNA PARÓN, ANCASH,
2019**

**PRESENTADO POR
JOSSEPH IGOR PEREZ PARDO**

**ASESORA
ANA MARÍA ÁNGELES LAZO**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**LINEA DE INVESTIGACION
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO**

**LIMA – PERÚ
2022**



CC BY-NC-SA

Reconocimiento – No comercial – Compartir igual

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTION PÚBLICA

**“GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y SU INCIDENCIA EN
EL SURGIMIENTO DE CONFLICTOS SOCIALES EN TORNO A LA LAGUNA
PARÓN, ANCASH, 2019”**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**PRESENTADO POR:
JOSSEPH IGOR PEREZ PARDO**

**ASESORA:
Dra. ANA MARÍA ÁNGELES LAZO**

**LINEA DE INVESTIGACION:
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO**

**LIMA, PERU
2022**

DEDICATORIA

Quiero dedicar el presente trabajo de investigación a mis padres y hermanos por su valioso apoyo y aporte que, de una y otra manera, han permitido su materialización, ya que, son ellos, quienes me enseñan e inspiran en cada uno de mis emprendimientos que realizo en mi vida.

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a mis profesores, amigos y colegas tanto de la universidad como de mis centros de labores por motivarme y contribuir en el esfuerzo de culminar este trabajo académico.

Asimismo, agradezco a la Dra. Ana María Ángeles por brindarme su asesoramiento en esta investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	1
AGRADECIMIENTOS	2
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE GRÁFICOS	8
RESUMEN.....	10
ABSTRACT.....	12
INTRODUCCIÓN	14
1 CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.	19
1.1 Antecedentes de la investigación:	19
1.1.1 Antecedentes internacionales:	19
1.1.2 Antecedentes nacionales:	23
1.2 Bases teóricas:.....	28
1.2.1 Gestión Integrada de los Recursos Hídricos:	28
1.2.2 Conflictos sociales:	33
1.3 Definiciones de términos básicos:	39
2 CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.	41
2.1 Variable Independiente: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.	41
2.2 Variable Dependiente: Surgimiento de Conflictos Sociales.	43
2.3 Matriz de operacionalización de variables:	45
3 CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	46

3.1	Diseño metodológico:	46
3.2	Diseño muestral:	46
3.2.1	Población:	46
3.2.2	Muestra:	47
3.3	Técnicas de recolección de datos:	47
3.3.1	Análisis documental:	48
3.3.2	Encuesta:	48
3.4	Técnicas de gestión y estadísticas para el procesamiento de la información. ..	49
3.5	Aspectos éticos:	50
4	CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR.	52
4.1	Resultados:	52
4.2	Gestión Integrada de los Recursos Hídricos:	53
4.2.1	Planificación hídrica:	54
4.2.2	Normatividad hídrica.	59
4.2.3	Organización administrativa.....	64
4.3	Surgimiento de conflictos sociales.....	69
4.3.1	Surgimiento de intereses económicos.	70
4.3.2	Surgimiento de intereses políticos.	75
4.3.3	Surgimiento de percepciones de afectación.....	80
4.4	Propuesta de valor:	85
5	DISCUSIÓN:	90
6	CONCLUSIONES:	94
7	RECOMENDACIONES:	97
8	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	101

9	ANEXOS:.....	107
9.1	Anexo 01: Análisis de Confiabilidad del Instrumento de Medición. Alfa de Cronbach	107
9.2	Anexo 02: Correlación de Spearman.....	113
9.3	Anexo 03: Instrumento de Medición: Cuestionario.	120
9.4	Anexo 04: Validación del Instrumento de Medición por Juicio de Expertos. ...	122

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 01: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.	53
Tabla N° 02: Planificación hídrica.	54
Tabla N° 03: Participación en la formulación de la planificación hídrica de la cuenca. ..	55
Tabla N° 04: Participación en la elaboración y diseño de los instrumentos de gestión del agua.	56
Tabla N° 05: Participación en la elaboración del presupuesto de los planes de gestión del agua.	58
Tabla N° 06: Normatividad hídrica.	59
Tabla N° 07: Conoce de las instituciones responsables de la gestión del agua.	60
Tabla N° 08: Conoce si existen leyes y reglamentos en torno al agua.	61
Tabla N° 09: Conoce los roles y funciones de las instituciones a cargo de la gestión del agua.	62
Tabla N° 10: Organización administrativa.	64
Tabla N° 11: Conoce el marco organizacional administrativo de la gestión del agua. ..	65
Tabla N° 12: Conoce las acciones de supervisión y fiscalización del agua que realizan las instituciones del Estado.	66
Tabla N° 13: Conoce si las instituciones responsables de la gestión del agua coordinan y articulan acciones con las autoridades locales y comunales.	67
Tabla N° 14: Surgimiento de conflictos sociales.	69
Tabla N° 15: Surgimiento de intereses económicos.	70
Tabla N° 16: Inició un conflicto social considerando los costos económicos por la reducción de la producción de las empresas.	71

Tabla N° 17: Inició un conflicto social considerando los costos económicos por horas de trabajo perdidas.	73
Tabla N° 18: Inició un conflicto social considerando los costos económicos por reducción de la producción agropecuaria y comercial.	74
Tabla N° 19: Surgimiento de intereses políticos.	75
Tabla N° 20: Inició un conflicto social considerando los costos políticos por inestabilidad política de las autoridades.	76
Tabla N° 21: Inició un conflicto social considerando los costos políticos por obtención de liderazgo.	78
Tabla N° 22: Inició un conflicto social considerando los costos políticos por beneficio de candidaturas electorales.	79
Tabla N° 23: Surgimiento de percepciones de afectación.	80
Tabla N° 24: Inició un conflicto social considerando la afectación de la calidad y cantidad del agua.	81
Tabla N° 25: Inició un conflicto social considerando la afectación a la salud humana y animal.	82
Tabla N° 26: Inició un conflicto social considerando el incumplimiento parcial o total de acuerdos suscritos.	84

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 01: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.	53
Gráfico N° 02: Planificación hídrica.	54
Gráfico N° 03: Participación en la formulación de la planificación hídrica de la cuenca.	55
Gráfico N° 04: Participación en la elaboración y diseño de los instrumentos de gestión del agua.	57
Gráfico N° 05: Participación en la elaboración del presupuesto de los planes de gestión del agua.	58
Gráfico N° 06: Normatividad hídrica.	59
Gráfico N° 07: Conoce de las instituciones responsables de la gestión del agua60	
Gráfico N° 08: Conoce si existen leyes y reglamentos en torno al agua.	61
Gráfico N° 09: Conoce los roles y funciones de las instituciones a cargo de la gestión del agua.	63
Gráfico N° 10: Organización administrativa.	64
Gráfico N° 11: Conoce el marco organizacional administrativo de la gestión del agua.	65
Gráfico N° 12: Conoce las acciones de supervisión y fiscalización del agua que realizan las instituciones del Estado.	66
Gráfico N° 13: Conoce si las instituciones responsables de la gestión del agua coordinan y articulan acciones con las autoridades locales y comunales.	68
Gráfico N° 14: Surgimiento de conflictos sociales.	69
Gráfico N° 15: Surgimiento de intereses económicos.	70
Gráfico N° 16: Inició un conflicto social considerando los costos económicos por la reducción de la producción de las empresas.	72

Gráfico N° 17: Inició un conflicto social considerando los costos económicos por horas de trabajo perdidas.....	73
Gráfico N° 18: Inició un conflicto social considerando los costos económicos por reducción de la producción agropecuaria y comercial.	74
Gráfico N° 19: Surgimiento de intereses políticos.....	75
Gráfico N° 20: Inició un conflicto social considerando los costos políticos por inestabilidad política de las autoridades.	77
Gráfico N° 21: Inició un conflicto social considerando los costos políticos por obtención de liderazgo.	78
Gráfico N° 22: Inició un conflicto social considerando los costos políticos por beneficio de candidaturas electorales.....	79
Gráfico N° 23: Surgimiento de percepciones de afectación.....	80
Gráfico N° 24: Inició un conflicto social considerando la afectación de la calidad y cantidad del agua.....	82
Gráfico N° 25: Inició un conflicto social considerando la afectación a la salud humana y animal.	83
Gráfico N° 26: Inició un conflicto social considerando el incumplimiento parcial o total de acuerdos suscritos.	84

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó con el objetivo de conocer la relación existente entre la *Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH)* y su *incidencia en el surgimiento de conflictos sociales en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019*, ello debido a las constantes y reiterativas apariciones en medios de comunicación del desarrollo de situaciones de conflictividad social a lo largo y ancho del territorio nacional y de manera especial en esta parte de la región Áncash.

Para lograr conocer la relación existente entre ambas variables se ha utilizado un método de investigación cuyo tipo fue no experimental, con un diseño descriptivo – correlacional, de corte transversal y con un enfoque cuantitativo. La población estuvo conformada por 200 habitantes/comuneros de la comunidad campesina de Cruz de Mayo, ubicado en el distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash. La muestra para esta investigación fue de 130 personas a quienes se les aplicó un instrumento de investigación cuyo propósito fue medir las variables a través de un cuestionario constituido por 18 preguntas, de las cuales 09 fueron para medir la variable Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y las otras 09 para medir la variable surgimiento de conflictos sociales. A través de las 18 preguntas que fueron respondidas por los pobladores/comuneros de la comunidad campesina de Cruz de Mayo, ellos dieron sus diferentes opiniones y/o puntos de vista sobre el problema investigado.

El resultado obtenido fue que entre la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y su incidencia en el surgimiento de conflictos sociales en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019, hay una relación estadísticamente significativa toda vez que el resultado del Rho de Spearman es alto y se ubica en 0,740 . Con respecto a la propuesta de valor, se plantea conformar Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca y comités de gestión de recursos hídricos a nivel de microcuenca y subcuenca para involucrar de manera participativa y activa a las diversas instituciones públicas, organizaciones privadas y de la sociedad civil en el desarrollo de la planificación y normatividad, así como en la forma de organización en torno a los recursos hídricos, haciendo que las decisiones consensuadas sean vinculantes para todos quienes intervienen en la microcuenca en cuanto a recursos hídricos se refiere y con ello desincentivar el surgimiento de intereses económicos, políticos y percepciones de afectación que contribuyen en la gestación de conflictos sociales.

Palabras clave: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos; surgimiento de conflictos sociales; planificación hídrica; normatividad hídrica; organización administrativa; intereses económicos; intereses políticos y percepciones de afectación.

ABSTRACT

The present research work was carried out with the objective of knowing the relationship between the Integrated Management of Water Resources (IWRM) and its incidence in the emergence of social conflicts around the Parón lagoon, Áncash, 2019, due to the constant and repetitive appearances in the media of the development of situations of social conflict throughout the national territory and especially in this part of the Ancash region.

In order to know the relationship between both variables, a non-experimental research method has been used, with a descriptive-correlational, cross-sectional design and a quantitative approach. The population consisted of 200 inhabitants/community members of the Cruz de Mayo peasant community, located in the Caraz district, Huaylas province, Áncash region. The sample for this research was 130 people to whom a research instrument was applied whose purpose was to measure the variables through a questionnaire consisting of 18 questions, of which 09 were to measure the variable Integrated Management of Water Resources (IWRM) and the other 09 to measure the variable emergence of social conflicts. Through the 18 questions that were answered by the residents/communers of the rural community of Cruz de Mayo, they gave their different opinions and/or points of view on the investigated problem.

The result obtained was that between the Integrated Management of Water Resources (IWRM) and its incidence in the emergence of social conflicts around the Parón lagoon, Áncash, 2019, there is a statistically significant relationship since the result of Spearman's Rho is high and stands at 0.740. Regarding the value proposition, it is proposed to form Basin Water Resources Councils and water resource management committees at the micro-basin and sub-basin level to involve the various public institutions, private organizations and civil society in a participatory and active manner. in the development of planning and regulations, as well as in the form of organization around water resources, making consensual decisions binding for all those who intervene in the micro-basin in terms of water resources and thereby discouraging the emergence of economic and political interests and perceptions of affectation that contribute to the gestation of social conflicts.

Keywords: Integrated Management of Water Resources; emergence of social conflicts; water planning; water regulations; Administrative organization; Economic interests; political interests and perceptions of involvement.

INTRODUCCIÓN

En el mes de julio de 2008, luego de diversas tensiones sociales, algunos sectores de comuneros de la comunidad campesina Cruz de Mayo y de pobladores de la zona denominada La Campiña, ubicada cerca de la ciudad de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash, tomaron las instalaciones y la infraestructura hidráulica de propiedad de la entonces empresa hidroenergética Duke Energy S.A. debido – presuntamente - a la mala operación en la regulación y descarga de las aguas de la laguna Parón por parte de la mencionada empresa. Toda esta problemática y conflictividad social ha proseguido desde esa fecha hasta la actualidad con diversos escenarios que han fluctuado entre las tensiones y los procesos de diálogo que se han implementado de forma periódica e intermitente por parte de las entidades estatales con los diversos actores sociales con distintos intereses en la gestión de los recursos hídricos de la jurisdicción hidrográfica, data que ha sido registrada y publicada periódicamente en sus reportes tanto por la Defensoría del Pueblo como por la Presidencia del Consejo de Ministros.

En ese contexto se procedió a desarrollar la investigación titulada *Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y su incidencia en el surgimiento de conflictos sociales en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019*), la misma que tiene por finalidad conocer la relación existente entre la forma como se viene desarrollando la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y su vinculación o incidencia el advenimiento y/o surgimiento de conflictos sociales a

nivel de la jurisdicción hidrográfica de la laguna Parón, ámbito que involucra a la comunidad campesina Cruz de Mayo, ubicada en la circunscripción de la provincia de Huaylas, región Áncash. Por lo tanto, se busca conocer la percepción que tienen los actores sociales involucrados en esta problemática con respecto a la relación que hay entre las variables Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y surgimiento de conflictos sociales, para, a partir de allí, identificar alternativas y propuestas que contribuyan en la búsqueda de la resolución de este conflicto social.

El problema principal de la presente investigación es ¿Qué relación existe entre la gestión integrada de los recursos hídricos y su incidencia en el surgimiento de conflictos sociales en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019? Además, los problemas específicos son: ¿Cuál es la relación entre la gestión integrada de los recursos hídricos y el surgimiento de intereses económicos en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019?; ¿Cómo se relaciona la gestión integrada de los recursos hídricos y el surgimiento de intereses políticos en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019?; ¿Existe relación entre la gestión integrada de los recursos hídricos y el surgimiento de percepciones de afectación en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019?; ¿Qué relación existe entre el surgimiento de conflictos sociales y la planificación hídrica en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019?; ¿Cómo se relaciona el surgimiento de conflictos sociales y la normatividad hídrica en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019?; y ¿Existe relación entre el surgimiento de conflictos sociales y la organización administrativa en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019?

Por otro lado, el objetivo general de la presente investigación es: Establecer el tipo de relación que existe entre la gestión integrada de los recursos hídricos y su incidencia en el surgimiento de conflictos sociales en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019. Así mismo, los objetivos específicos son: Indicar la relación entre la gestión integrada de los recursos hídricos y el surgimiento de intereses económicos en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019; Conocer la relación entre la gestión integrada de los recursos hídricos y el surgimiento de intereses políticos en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019; Precisar la relación entre la gestión integrada de los recursos hídricos y el surgimiento de percepciones de afectación en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019; Examinar la relación que existe entre el surgimiento de conflictos sociales y la planificación hídrica en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019; Demostrar cómo se relaciona el surgimiento de conflictos sociales y la normatividad hídrica en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019; y, Especificar la relación que existe entre el surgimiento de conflictos sociales y la organización administrativa en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019.

EL presente trabajo de investigación está estructurado de la siguiente manera:

En el Capítulo I se desarrolla el marco teórico a través de la revisión bibliográfica y de búsqueda de referencias a través de los antecedentes internacionales y nacionales relacionados al presente trabajo de investigación con el propósito de darle consistencia y justificación sólida al mismo.

En el Capítulo II se realizan las preguntas y operacionalización de las variables en donde se presentan cada una de las dos variables con sus respectivas dimensiones e indicadores por cada una de ellas con el propósito de posibilitar una medición pertinente y adecuada a través de los instrumentos que garanticen una mejor aproximación al problema y por ende que hagan viable la investigación.

En el Capítulo III se desarrolla la metodología de la investigación, considerando el tipo, método y diseño de investigación. Además, se establece cuál es la población y muestra del presente trabajo de investigación, así como las técnicas que se utilizaron para la recolección de los datos y para el procesamiento de la información a través de herramientas estadísticas.

En el Capítulo IV se realiza la presentación de los resultados y propuesta de valor, en donde se resaltan los principales resultados obtenidos del trabajo de investigación que se obtienen luego del proceso de interpretación y análisis de las correspondientes variables con sus respectivas dimensiones e indicadores. Además, también se presenta una resumida propuesta de valor que permitirá contribuir y atender - de alguna manera - la problemática del presente trabajo de investigación.

En el Capítulo V se lleva a cabo la discusión de los resultados de la presente investigación con otros trabajos, investigaciones y/o teorías relacionados con la finalidad de contrastar si los resultados arribados tienen algún tipo de semejanzas

o diferencias con otras investigaciones similares ya sea a nivel nacional o internacional.

Finalmente, se exponen las conclusiones obtenidas de esta investigación en donde se evidencia que entre la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y el surgimiento de conflictos sociales hay una relación positiva significativa, situación ante la cual se brindan determinadas recomendaciones con el propósito de implementarlas por cada una de las instituciones, organizaciones y/o actores sociales competentes para de esa manera atender/gestionar la conflictividad social en esa parte del territorio nacional.

1 CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.

1.1 Antecedentes de la investigación:

1.1.1 Antecedentes internacionales:

Vargas (2017), en su tesis titulada «*Gestión hídrica y análisis de conflictos por agua en Puebla*», concluye, entre otros aspectos, que es importante considerar variables relacionadas a la información y conocimiento con las cuales cuentan y tienen las poblaciones de un determinado lugar respecto a los usos y los derechos de agua, ello con la finalidad de evitar tensiones y conflictos entre los usuarios de diversos usos de agua debido a la desinformación e inconformidad que puedan surgir en los entornos sociales locales. Por ello, señala que se debe cuidar y preservar las fuentes de agua y, además, hacer un mejor aprovechamiento del recurso hídrico a nivel de una cuenca hidrográfica. Asimismo, el autor recomienda que la gestión del agua debe cambiar hacia una óptica distinta, ya que, tal y como se viene haciendo es una de las principales causas de los problemas y las tensiones de conflictividad social en la región estudiada y por ende plantea que en pro de mejorar la gobernanza hídrica se diseñen mejores políticas públicas considerando la opinión y las propuestas de la población local dentro de la gestión integrada del agua.

Hernández (2016), en su tesis titulada «*Planificación hídrica y gobernanza del agua: su implementación en la subcuenca hidrográfica del río Amecameca, valle de México*», plantea que el modelo de las gestión integrada de los recursos

hídricos (conocida comúnmente como GIRH), como propuesta técnica y académica luego de más de una década de haberse incorporado en la Ley de Aguas Nacionales en México progresivamente va generando mayor aceptación dentro de las instituciones responsables y competentes de la gestión del agua en dicho país. Sin embargo, también se identifican ciertas resistencias por parte de actores sociales locales tanto a nivel de gobiernos municipales como de los propios usuarios a considerar que la unidad básica para la planificación de los recursos hídricos en la cuenca o unidad hidrográfica. Por ello el autor manifiesta que la GIRH no será realidad si es que desde el propio diseño institucional y los actores sociales intervinientes asumen y aceptan que para gestionar el agua es necesario tener una visión integral de cuenca hidrográfica tal y cual era la concepción de los pueblos prehispánicos de esa región.

Ruiz (2017), en su investigación denominada «*Conflictos socioambientales en torno al agua en México*», dentro de sus conclusiones señala – entre otras - que los conflictos sociales relacionados con los recursos hídricos que surgen y se desarrollan en México son un problema eminentemente de carácter público y su atención es de competencia de diversas instituciones e instancias gubernamentales, académicas y sociales para posibilitar la resolución de los mismos, ya que, es necesario conocer de manera rigurosa y metódica el problema de la conflictividad social, así como también es importante que se cuente con información actualizada por parte de las instituciones públicas y el involucramiento y participación activa por parte de los actores de la sociedad civil para hacer viable

la gestión del agua en un ámbito en particular, haciendo posible la tan anhelada gobernanza hídrica.

Vargas (2018), en su estudio relacionado a «*Los conflictos y movimientos sociales por el agua en México, desde la perspectiva de la GIRH*», plantea que la GIRH en México luego de más de 30 años de implementada en dicho país como propuesta proveniente de organismos multilaterales para aminorar el deterioro hidrológico en el mundo presenta serios problemas en cuanto se refiere a los aspectos de participación social, pues lo que surgió como un planteamiento consistente académicamente en cuanto a sus principios y generó la aceptación de múltiples actores, ahora se evidencian varios cuestionamientos y dudas en los diversos países donde se aplica e implementa la gestión integrada del agua. Primeramente, indica el autor, por una interpretación de la GIRH de distinta manera y ajustada a la forma como tradicionalmente se realizaba la gestión del agua en sus respectivos países, ya sea por las propias organizaciones de la sociedad civil o por las “*hidrocracias*” (las burocracias estatales que gestionan el agua). Seguidamente, plantea que la GIRH no debe entenderse como una meta a alcanza en el corto plazo, sino que es un proceso a largo plazo en donde se debe armonizar su implementación tanto en cuanto a la oferta de agua como a la demanda hídrica, teniendo como eje central la incorporación de la seguridad hídrica y la gobernanza del agua como un planteamiento de la nueva gestión pública del agua. Finalmente, añade que cambiar una forma de gestión del agua tradicional y con un fuerte anclaje centralista existente en los diversos actores intervinientes es un proceso de larga aspiración y que demanda de la construcción de consensos para

posibilitar la materialización de la gestión integrada del agua. En ese sentido, los movimientos sociales y la conflictividad social son expresiones de las tensiones que existen en torno a la gestión del agua y los cuales deben de abordarse de manera efectiva por las instituciones competentes con arreglo a la normatividad.

Garcés (2005), en su tesis titulada «*Gestión de recursos hídrico en Chile: Proposición de un modelo de gestión integrada para la cuenca Maipo Mapocho*», señala, entre otras conclusiones, que conforme a la experiencia internacional y de acuerdo a las propuestas formuladas por las organizaciones multilaterales que se han abocado al estudio e investigación en temáticas hídricas recomiendan contribuir en el avance y en la dirección de implementar la gestión integrada de recursos hídricos (GIRH) en cada uno de los países, ya que, es una de las principales herramientas con las cuales se cuenta para enrumbarse en la senda de la protección y conservación tanto del agua como de sus ecosistemas interrelacionados. Sin embargo, añade, que urge dicha implementación de la GIRH en cada región y país en la medida que surgen diversos problemas no solo a nivel del agua sino también en lo referente al advenimiento de procesos de conflictividad social entre los propios usuarios de distintos usos, situación ante la cual es necesario pasar de un sistema de gestión de agua de tipo fragmentada hacia uno más integral y holístico. Para hacer dicho proceso es importante plantear que se tiene que contar con determinados requisitos que van desde las expresiones y apoyo de las autoridades para migrar de un sistema fragmentado hacia otro de tipo integral en cuanto a la gestión del agua, hasta la motivación e involucramiento de la sociedad civil y de todos los usuarios de agua de forma decidida para generar

consensos y resolver las tensiones y los conflictos sociales originados por la gestión del agua.

1.1.2 Antecedentes nacionales:

Defensoría del Pueblo (2015), en su estudio «*Conflictos sociales y recursos hídricos*», refiere entre sus planteamientos que los conflictos sociales relacionados con el agua se producen frecuentemente por el uso y aprovechamiento de los recursos hídricos que realizan los propios sectores de la sociedad, así como entre éstos actores sociales con el Estado o con las empresas privadas. En ese sentido, la investigación realizada aborda el rol que tienen las entidades públicas competentes en materia de gestión del agua, así como también las encargadas del tratamiento del tema de los conflictos sociales en el Perú. Adicionalmente, dicho organismo constitucionalmente autónomo refiere que entre los años 2011 y 2014 de un total de 539 conflictos sociales registrados 153 casos estaban vinculados con el componente de recursos hídricos, es decir, cerca del 29% de la conflictividad social tiene como elementos dentro de sus reclamaciones el tema de recursos hídricos, siendo los atributos del agua más frecuentes lo relacionado a la calidad, cantidad y oportunidad. Sin embargo, dicha conflictividad social relacionada con el agua no es exclusivamente de una matriz hídrica, ya que, dentro de las demandas y exigencias sociales también se encuentran inmersas otro tipo de requerimiento por parte de los actores movilizados, situación que complejiza y amplía la problemática de los conflictos sociales.

Chahuayo (2015), en su tesis titulada «*Conflictos de agua por la ineficacia de la gestión de los recursos hídricos en el ámbito de ALA – Huancavelica 2013*», tiene por objetivo señalar cuáles son los factores que influyen en la conflictividad social relacionada con agua en la jurisdicción de la Administración Local de Agua Huancavelica. La muestra con la cual trabaja es de 10 personas, y los métodos y técnicas aplicados son de investigación cualitativa y cuantitativa, así mismo el nivel de investigación es descriptivo- analítico- causal. Entre sus conclusiones a las cuales arriba la investigación está referida a que los conflictos sociales vinculados con la gestión del agua con frecuencia se produce por el enfrentamiento que llevan a cabo los mismos usuarios de agua con las diversas autoridades estatales encargadas de la gestión hídrica y no necesariamente por la carencia o sobreoferta de agua en términos de la calidad o la cantidad de dicho recurso, sino por la forma en como de gestiona, gobierna o administra este importante recurso natural, situación que conlleva a la emergencia de conflictos hídricos tanto en el ámbito local como nacional. Por lo tanto, se recomienda que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) potencie y fortalezca sus políticas nacionales para regular y gestionar el agua de una forma más equitativa y sostenible en las diversas unidades hidrográficas del territorio nacional.

Castro (2011), en su tesis titulada «*Pobreza, minería y conflictos socioambientales. El caso de la minería en el Perú*», refiere que su investigación tiene por objetivo analizar y encontrar algunas relaciones entre la existencia de conflictos socioambientales y la situación de pobreza que hay en aquellos distritos con desarrollo de actividades extractivas. Para su análisis recurre a la data de

conflictos sociales que la Defensoría de Pueblo reporta desde el año 2004 y que la autora ha tomado en cuenta un año que va desde enero del 2008 hasta el mismo mes del 2009 para el total de casos de conflictos socioambientales registrados en dicho periodo de tiempo en el territorio nacional. Entre sus conclusiones, encuentra que la mayoría de los distritos (72 de 114 distritos donde existen conflictos socioambientales) tienen altos niveles de pobreza y que además las actividades extractivas (minería e hidrocarburos) generan cambios y transformaciones diferenciadas en las mismas comunidades; pero que, esos cambios, no permiten la evolución de las características económicas en la comunidad o localidades donde se lleva a cabo los procesos de producción y que por lo tanto, a pesar de la incursión de la empresa privada en la zona y la inyección de capitales en el lugar, subsisten las brechas sociales.

Untiveros (2011), en su tesis titulada «*Balance hídrico de la laguna Parón, herramienta para la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) en la cuenca del río Santa*», refiere que los problemas y los conflictos sociales por el uso del recurso agua en la jurisdicción hidrográfica de la laguna Parón aumentaron en los últimos años debido a los presuntos daños que ocasionaba las descargas de agua realizadas para la central hidroeléctrica que opera en la zona media-baja del río Santa. En ese sentido, señala que a partir del año 2008 la tensión social entre los usuarios de agua de la microcuenca Parón se agravó debido a que las instalaciones hidráulicas que operaban la laguna se eran parte de la propiedad privada, situación que conllevó a que sectores de pobladores de Huaylas (Áncash) tomaron por la fuerza el control del desembalse de las aguas de la laguna Parón,

estableciendo un determinado caudal de descarga. Adicionalmente, se plantea que la gestión del agua que se desarrollaba en torno a la en la microcuenca Lullán-Parón reflejan de alguna manera las acciones colectivas que desplegaron los actores sociales locales y a partir de dicho conflicto social los mismos demandan un nuevo rol en la gestión del agua en este ámbito hidrográfico de una manera más relevante y participativa.

Huamaní (2006), en su trabajo de investigación «*Análisis de conflictos de agua en el Perú*», identifica que varios elementos que generar la conflictividad social en torno a la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) en el Perú, encontrándose que existen contradicciones y tensiones en los roles y funciones de la diversas instituciones competentes en la gestión del agua, la presencia de conflictos “politizados”, “regionalizados” y “localizados”, entre otros aspectos más. En ese sentido, la autora plantea lo siguiente:

«El tema de los conflictos y el manejo de conflictos también está siendo incorporado a las formas de trabajo en la gestión pública, en su capacidad de generar o reducir conflictos, en las competencias que tienen para ver, manejar, concertar, coordinar conflictos. En el desarrollo de programas y proyectos uno de los criterios de evaluación de hoy en día es sobre el impacto que tienen en el ambiente social de no generar conflictos o de polarizar a las comunidades donde se quiere hacer el desarrollo o invertir las inversiones. Y es que los conflictos que aparecen se relacionados a la crisis de gobernabilidad en la gestión del agua, debido a la pobre implementación de las políticas públicas, el conflicto de competencia entre

las autoridades, y la falta de sensibilidad y criterio, de lectura del contexto para implementar programas e inversiones que sean sensibles a los conflictos.» (p. 6)

Angulo (2017), en su tesis titulada «*El agua como generador de conflictos en El Carmen, Chincha, Ica: actores y percepciones*», refiere que el estudio ha permitido conocer de manera directa que los conflictos sociales vinculados con el agua no se produce – como hipotéticamente se pensaba – entre los usuarios poblacionales y las empresas agroexportadoras, sino entre dicha conflictividad social se desarrolla entre la población y las autoridades municipales. Cabe precisar que dicho conflicto social entre ambos actores se produce – indica la investigación – debido a la carencia y deficiencia de procesos de coordinación y diálogo entre tales actores (municipalidad y población), siendo para ello importante que se desplieguen acciones conjuntas y conducentes a contribuir a mejorar ese relacionamiento y sobre todo a posibilitar al desarrollo de proyectos destinados a dotar de agua a los usuarios y al mismo tiempo a implementar una gestión integrada del agua en esa jurisdicción de Ica como parte de los principios de la GIRH con el propósito de dar sostenibilidad al recurso hídrico.

Bedoya (2014) en su trabajo de investigación «*Evolución y tendencias de los conflictos sociales y ambientales en el Perú: una lectura general*», plantea que el proceso de conflictividad social peruano es resultado de las acciones gubernamentales llevadas a cabo en la década entre 1990 y 2000, periodo en el cual se limitó el ejercicio de los derechos fundamentales, así como también se

debilitó y restringió las acciones colectivas de los movimientos sociales, situación que desencadenó en un crisis de representatividad nacional. Asimismo, refiere el autor que se promovió una un conjunto de cambios a nivel económico y legal que contribuyeron al debilitamiento de las instituciones del Estado y se fortaleció la presencia de los inversionistas privados en el usufructo y explotación de los diversos recursos naturales en espacios con escasa presencia tradicionalmente del Estado y con diferencias culturales, sociales y económicas que agrietaron los vínculos entre los actores sociales, generando un conjunto de conflictos sociales relacionados con el ambiente, derechos laborales, entre otros. Todo ello contribuyó a un embalsamiento de reclamos y demandas sociales las mismas que fueron eclosionando a partir del regreso a la democracia a partir de los 2001 en adelante con las consecuencias en términos de conflictividad social que se conocen.

1.2 Bases teóricas:

1.2.1 Gestión Integrada de los Recursos Hídricos:

La gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) es una nueva propuesta teórica, conceptual y metodológica proveniente de organismos internacionales, los cuales la conciben como:

«[...] un proceso que promueve el desarrollo y gestión coordinados del agua, la tierra y los recursos asociados, para maximizar el resultante bienestar económico y social de manera equitativa sin comprometer la sostenibilidad de ecosistemas vitales.» (GWP, 2009, p. 18)

Además de otro lado la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) es considerada como un componente aglutinador/integrador que incorpora aspectos tanto ambientales como económicos y sociales:

«[...] el desarrollo sostenible, la asignación y el control del uso de los recursos hídricos en el contexto de objetivos sociales, económicos y medioambientales (...). Involucra a muchos sectores y por lo tanto se encuentra en marcado contraste con el enfoque sectorial tradicional que han adoptado muchos países. Se ha ampliado en mayor medida a fin de incorporar la toma de decisiones participativa de todos los grupos de interés.» (Cap-Net, 2009, p. 12)

Así mismo, conforme a lo planteado, es necesario que se comprenda en su real dimensión qué se entiende por la GIRH, la misma que es considerada como un instrumento que contribuye mejorar la toma de decisiones con respecto al agua:

«[...] una flexible herramienta que ayuda a afrontar los retos que plantea el agua y a optimizar la contribución de ésta en un proceso de desarrollo sostenible. No se trata de una meta en sí misma. La GIRH permite reforzar las estructuras de gestión de aguas al objeto de fomentar una adecuada toma de decisiones en respuesta a unas necesidades y situaciones siempre cambiantes.» (GWP, 2005, p. 6)

Además, es necesario señalar que la gestión integrada de recursos hídricos (GIRH) no se circunscribe a la gestión propiamente de los recursos naturales como el agua, sino que abarca aspectos ambientales, económicos y sociales:

«[...] no se limita a la gestión de recursos físicos, sino que se implica también en la reforma de los sistemas humanos con el fin de habilitar a la población –hombres y mujeres por igual– para que los beneficios derivados de dichos recursos reviertan en ellos.» (GWP, 2005, p. 7)

Por otro lado, para el caso peruano la Ley de Recursos Hídricos señala en su artículo 06 que la gestión integrada de los recursos hídricos es:

«[...] un proceso que promueve, en el ámbito de la cuenca hidrográfica, el manejo y desarrollo coordinado del uso y aprovechamiento multisectorial del agua con los recursos naturales vinculados a esta, orientado a lograr el desarrollo sostenible del país sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas.» (ANA, 2019, p. 55)

Con relación al caso específico de la planeación o planificación hídrica es importante considerar que la misma consiste en aprovechar de manera sostenible los recursos hídricos en una determinada jurisdicción hidrográfica:

«Controlar y aprovechar el recurso hídrico, en una cuenca determinada y en un periodo específico, para maximizar el bienestar social y el desarrollo económico obtenidos por los habitantes de una cuenca, región o país, a partir de dicho aprovechamiento, en armonía con el medio ambiente.» (Guerrero, Sandoval y Tortajada, 2004, p. 57).

Por otro lado, con respecto a las dimensiones e indicadores que tiene la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), existen algunas propuestas, sin

embargo, el planteamiento que realiza con relación al tema, busca tener una comprensión más holística e integradora que abarca un conjunto de ámbitos y niveles de la gestión del agua, como la que aparece en las siguientes líneas:

«La segunda etapa consistió en la síntesis de las mejores prácticas para crear un conjunto de indicadores generales. Es decir, (...) el conjunto de prácticas de gestión que dará lugar muy probablemente a la implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos. Este estudio capturó la esencia del significado de cada término y proporcionó una amplia variedad de indicadores (...). El resultado de tan vasta investigación dio como resultado la identificación de 115 indicadores de buenas prácticas integradas en la gestión de cuencas hidrográficas (...), dentro de las 10 dimensiones principales identificadas que se mencionan a continuación:

- Toma de decisiones coordinada: utilización de mecanismos de coordinación entre y dentro de agencias y organismos de cuenca, consenso basado en la toma de decisiones, vínculos entre las instituciones locales del agua y un organismo de cuenca, participación de los intereses sectoriales pertinentes.
- Respuesta en la toma de decisiones: procesos de decisión que se adapten a nuevo conocimiento y a nuevas condiciones, promuevan la eficiencia, el valor del diálogo intersectorial y las mejores prácticas.
- Objetivos, cambio de objetivos y finalización del objetivo: logro de objetivos mediante un enfoque integrado.

- Sostenibilidad financiera: evidencia de apoyo financiero en curso, registro de los gastos y transparencia en el proceso.
- Diseño organizacional: utilización de procesos democráticos, evidencia de acuerdos internacionales estables, evidencia de una política hídrica nacional propicia para la gestión de cuencas hidrográficas, uso de estructuras organizacionales que se adapten a las necesidades de una cuenca y eviten la fragmentación.
- El papel de la ley: existencia de leyes que apoyan la gestión de cuencas hidrográficas, y leyes caracterizadas por arreglos fuertes y flexibles.
- Formación y desarrollo de capacidades: capacitación de personal de manera continua y pertinente para las necesidades de una cuenca.
- Información e investigación: existencia de un sistema de conocimiento para facilitar la toma de decisiones, protocolos para compartir información y una cultura de vínculos entre investigación y conocimiento.
- Rendición de cuentas y supervisión: evidencia de que organismos de cuenca son responsables ante componentes de gobiernos, ciudadanos y hacen uso de mecanismos de información transparentes.
- Funciones del sector público y privado: evidencia de participación de las partes interesadas: especificación clara de funciones del sector público y privado.» (Silva Rodríguez, Trujillo y Lámbarry, 2013, p. 97)

1.2.2 Conflictos sociales:

El conflicto social se define como un fenómeno social altamente cambiante y que involucra a actores que tienen diversos intereses y subjetividades generalmente en oposición y para su defensa pueden adoptar acciones de diversa índole. Al respecto, desde el marco teórico conceptual proveniente de la gestión pública, algunas instituciones como la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), lo han planteado como:

«Proceso social dinámico en el que dos o más partes o actores interdependientes perciben que sus intereses se contraponen (metas o cosmovisiones incompatibles, escasez de recursos, necesidades básicas insatisfechas, e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos), adoptando acciones que pueden constituir una amenaza a la gobernabilidad y/o el orden público.» (PCM/USAID, 2012, pp. 20 - 21)

Así mismo, el conflicto social, desde una perspectiva sociológica ha sido definido como: «[...] *las divergencias, las tensiones, las rivalidades, las discrepancias, las disputas y las luchas de diferente intensidad entre distintas unidades sociales: entre (y dentro de) los roles sociales, grupos sociales, organizaciones, sectores sociales, sociedades, Estados y entidades supra estatales.*» (Hillmann, 2001, p. 162).

Por otro lado, el conflicto social también puede ser comprendido como el despliegue de acciones colectivas que buscan generar un impacto negativo de

otras personas como resultado de daños que puedan ocasionarse a algo que perciben como perjudicial, tal como lo refiere el siguiente autor:

«Especie de oposición social en la que a) el objetivo inmediato consiste en el daño que puede causarse a uno o más de los individuos o grupos opuestos en su captura o en los perjuicios que pueden producirse a su propiedad o valores culturales o a cualquier cosa de su apego y afecto, supone pues ataque y defensa; o bien aquella en que b) las actividades de una persona o grupo, de modo no deliberado, impiden el funcionamiento o dañan la estructura de la otra persona.» (Pratt, 2001, p. 62).

Desde el campo de la ciencia política, el conflicto social está centrado en el antagonismo que puedan tener las partes o actores inmersos en la incompatibilidad tanto de posiciones como de intereses. Al respecto, otros investigadores plantean lo siguiente:

«[...] una situación de competición en las que las partes son conscientes de la incompatibilidad de futuras potenciales posiciones y en las que cada parte aspira a ocupar una posición que es incompatible con las aspiraciones de la otra. Todo conflicto presupone interacciones entre los antagonistas lo que equivale a decir que un cierto grado de organización o de integración es inherente al concepto de conflicto.» (Bobbio, Matteuci y Pasquino, 2007, p. 354).

Así mismo, el fenómeno de conflictividad social como un proceso de interacción contenciosa entre dos o más partes ha sido entendido como una constante pugna

por diversos aspectos. En ese sentido, el conflicto social «[...] *significa una lucha con respecto a valores y derechos sobre estados, poderes y recursos escasos, lucha en el cual el propósito es neutralizar, dañar o eliminar sus rivales.*» (Coser, 1961, p. 8).

Desde una perspectiva de la resolución de los conflictos sociales es importante reconocer las subjetividades que tienen los actores sociales que se encuentran inmersos en una relación de conflictividad social. Sobre el particular, algunos autores han afirmado lo siguiente:

«Conflicto describe una relación en la que cada parte percibe las metas, valores, intereses y comportamiento del otro como antítesis de los suyos. Conflicto abarca, en primer lugar, las relaciones entre las partes en disputa, sus percepciones y falsas percepciones, los valores compartidos y los que no lo son, y sus metas y motivaciones; en segundo lugar, el medio político, social, económico, e institucional en el que la disputa tiene lugar.» (Burton, 2000, p. 29).

Así mismo, desde las aproximaciones teóricas de la conflictividad social latinoamericana se plantea que tales fenómenos sociales tienen como sustrato para su advenimiento tanto la desigualdad y la exclusión existente en las sociedades. En torno a este punto hay autores que señalan que:

«[...] los países de América Latina comparten rasgos comunes en términos de conflictividad: plataformas de exclusión y desigualdades crónicas mayoritariamente cuestionadas por la ciudadanía, conflictos complejos que

relacionan tales desigualdades con el número de conflictos y su intensidad, combinación de protestas sociales que se expresan tanto en el plano social y nacional como en el plano cultural/global, racionalidades prácticas en los conflictos por la reproducción social, que conviven con demandas de mayor eficacia y eficiencia institucional y con conflictos culturales de carácter sistémico.» (Calderón, 2012, p.30).

Desde el Perú, el conflicto social ha sido planteado como un proceso dinámico y complejo en el cual intervienen diversos actores con intereses múltiples. De manera más específica ha sido definido como: *«El conflicto social debe ser entendido como un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.»* (Defensoría del Pueblo, 2019, p. 3).

Adicionalmente, el conflicto social es entendido desde una perspectiva de transformación positiva de dicho fenómeno social y conducente a la construcción de procesos armoniosos y de paz entre los actores. En ese sentido, algunos autores señalan lo siguiente:

«El conflicto es parte de la “condición humana”, y está presente en la vida social y en las relaciones entre comunidades, pueblos y Estados. Usualmente se le otorga connotaciones negativas, y se lo define con un valor opuesto a la armonía, el acuerdo o la paz. Hay múltiples definiciones de lo que es un conflicto –se trata de un concepto ambiguo y dinámico– y

la forma en que se lo caracteriza en gran medida por la forma en que será abordado. Para poder transformar el conflicto es necesario cambiar la mirada que tenemos sobre él. Genéricamente, el conflicto se refiere a cualquier disputa organizada, un diferendo o desacuerdo de proporciones relativamente importantes, que a menudo abarca múltiples disputas, que se pueden dar en torno a valores y reclamos de acceso al poder o a recursos escasos. Esta lucha muchas veces consiste en neutralizar, herir o eliminar a los adversarios (...). No es de extrañar, por ello, que se considere al conflicto como una fuerza destructiva que debe ser evitada, contenida o eliminada. Desde una perspectiva constructivista, el conflicto se entiende como una divergencia de intereses, o la creencia de que las aspiraciones de las partes no pueden alcanzarse simultáneamente (...). Un conflicto surge, entonces, cuando dos o más actores, en una relación de interdependencia, no están de acuerdo sobre la distribución de recursos materiales o simbólicos, y actúan basándose en estas supuestas incompatibilidades...» (Lumerman, 2011, p. 31)

Por otra parte, en los últimos años, desde la gestión pública peruana se ha buscado actualizar la definición de conflicto social a partir de la propia dinámica y realidad social en donde se presenta este tipo de fenómeno social. Por ello, desde la Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) se lo ha definido de la siguiente manera:

«[...] un conflicto social es un proceso complejo y dinámico en el que dos o más actores estatales, sociales o privados con capacidad de impacto en la

esfera pública tales como el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y Locales, organizaciones de la sociedad civil, comunidades campesinas y nativas, sindicatos, gremios, colectividades de la ciudadanía, empresas⁶, entre otros, perciben que sus objetivos, intereses, necesidades, preocupaciones, aspiraciones o valores son contradictorios o incompatibles y despliegan acciones que podría constituir un riesgo y/o amenaza a la gobernabilidad democrática, a la gobernanza territorial, a los derechos humanos y el orden público; y podría derivar en un posible escenario de violencia.» (PCM, 2021, p. 5)

Asimismo, también existen algunas propuestas metodológicas para conocer cuáles son los costos económicos, sociales, políticos, institucionales, entre otros, que traen consigo o dejan como consecuencia el desarrollo y desenlace de un conflicto social cuando éste fenómeno social no es manejado de manera temprana y adecuada. Con respecto, a lo mencionado, la Defensoría del Pueblo ha propuesto una metodología para llevar a cabo un análisis multidimensional de los conflictos sociales, a través, de un denominado Índice Multidimensional de Costos de Conflictos Sociales (IMCC) que incluye un conjunto de indicadores que están plasmados en una matriz de mapeo de costos de los conflictos sociales y que están agrupados en indicadores presupuestales (gasto público, pérdida de recaudación tributaria y destrucción de infraestructura) y político-institucionales (inestabilidad política). Con relación a lo señalado, se indica lo siguiente:

«Pero, en general, hay poca información sobre los costos económicos y menos aún sobre costos sociales e institucionales. El tipo de estudio más

común es el que estima el costo económico de los conflictos sociales en las empresas, principalmente extractivas, que se encuentran envueltas en un conflicto que llega a escalar a la fase de crisis. Otros estudios buscan estimar el costo económico de un grupo seleccionado de conflictos sociales, a partir del impacto que se genera en indicadores claves como el PBI, la inversión e, incluso, la pobreza. Lo cierto es que no existe en el Estado herramientas para medir de manera sistemática los costos que los conflictos sociales están generando en los ámbitos señalados en el párrafo anterior, ni tampoco sobre el erario público en materias como salud, infraestructura, orden público; o en legitimidad institucional y política.» (Defensoría del Pueblo, 2019, p. 16)

1.3 Definiciones de términos básicos:

Gestión Integrada de Recursos Hídricos:

« [...] un proceso que promueve el desarrollo y gestión coordinados del agua, la tierra y los recursos asociados, para maximizar el resultante bienestar económico y social de manera equitativa sin comprometer la sostenibilidad de ecosistemas vitales.» (GWP, 2009, p. 18)

Planificación hídrica:

« [...] conjunto de elementos, recursos o activos naturales, físicos (infraestructura) económico financieros, institucionales y sociales (valores y actitudes), los cuales intervienen en el esfuerzo social para controlar y

aprovechar los recursos hídricos de una cuenca determinada y en un periodo específicos. Así, la planeación se concibe como un elemento institucional que debe incidir en la utilización equilibrada de estos elementos para alcanzar el desarrollo sustentable.» (González y Arriaga, 2015,13)

Conflicto social:

«El conflicto social debe ser entendido como un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.» (Defensoría del Pueblo, 2019, p. 3)

2 CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

2.1 Variable Independiente: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.

En ese trabajo de investigación la variable independiente es la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), la misma que se define como: « [...] *un proceso que promueve el desarrollo y gestión coordinados del agua, la tierra y los recursos asociados, para maximizar el resultante bienestar económico y social de manera equitativa sin comprometer la sostenibilidad de ecosistemas vitales*». (GWP, 2009, p. 18)

Por otro lado, las dimensiones e indicadores de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) tienen varios componentes y presentan algunas características propias y adicionales según el autor o investigación. Sin embargo, una mirada más abarcadora permite identificar la variedad de dimensiones e indicadores que existen sobre esta variable, la misma que para fines del presente trabajo de investigación ha realizado algunos ajustes y cambios a la siguiente relación de dimensiones e indicadores, ello con el propósito que se adopten mejor a los objetivos de dicha investigación:

- «Toma de decisiones coordinada: utilización de mecanismos de coordinación entre y dentro de agencias y organismos de cuenca, consenso basado en la toma de decisiones, vínculos entre las instituciones locales del agua y un organismo de cuenca, participación de los intereses sectoriales pertinentes.

- Respuesta en la toma de decisiones: procesos de decisión que se adapten a nuevo conocimiento y a nuevas condiciones, promuevan la eficiencia, el valor del diálogo intersectorial y las mejores prácticas.
- Objetivos, cambio de objetivos y finalización del objetivo: logro de objetivos mediante un enfoque integrado.
- Sostenibilidad financiera: evidencia de apoyo financiero en curso, registro de los gastos y transparencia en el proceso.
- Diseño organizacional: utilización de procesos democráticos, evidencia de acuerdos internacionales estables, evidencia de una política hídrica nacional propicia para la gestión de cuencas hidrográficas, uso de estructuras organizacionales que se adapten a las necesidades de una cuenca y eviten la fragmentación.
- El papel de la ley: existencia de leyes que apoyan la gestión de cuencas hidrográficas, y leyes caracterizadas por arreglos fuertes y flexibles.
- Formación y desarrollo de capacidades: capacitación de personal de manera continua y pertinente para las necesidades de una cuenca.
- Información e investigación: existencia de un sistema de conocimiento para facilitar la toma de decisiones, protocolos para compartir información y una cultura de vínculos entre investigación y conocimiento.
- Rendición de cuentas y supervisión: evidencia de que organismos de cuenca son responsables ante componentes de gobiernos, ciudadanos y hacen uso de mecanismos de información transparentes.

- Funciones del sector público y privado: evidencia de participación de las partes interesadas: especificación clara de funciones del sector público y privado.» (Silva Rodríguez, Trujillo y Lámbarry, 2013, p. 97)

2.2 Variable Dependiente: Surgimiento de Conflictos Sociales.

En cambio, la variable dependiente es el surgimiento de conflictos sociales, el mismo que se define de la siguiente manera:

«El conflicto social debe ser entendido como un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.» (Defensoría del Pueblo, 2020, p. 3)

Por otro lado, desde la propuesta de la gestión pública la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) ha definido el conflicto social como:

«Proceso social dinámico en el que dos o más partes o actores interdependientes perciben que sus intereses se contraponen (metas o cosmovisiones incompatibles, escasez de recursos, necesidades básicas insatisfechas, e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos), adoptando acciones que pueden constituir una amenaza a la gobernabilidad y/o el orden público.» (PCM/USAID, 2012, pp. 20 - 21)

Además, la Defensoría del Pueblo, durante los últimos años, ha realizado una propuesta metodológica para realizar una estimación de los costos económicos,

sociales, políticos e institucionales que traen consigo los conflictos sociales y socioambientales, el mismo que ha sido plasmado en un Índice Multidimensional de Costos de Conflictos Sociales (IMCC) que incluye un conjunto de indicadores que están plasmados en una matriz de mapeo de costos de los conflictos sociales y que están agrupados en indicadores presupuestales (gasto público, pérdida de recaudación tributaria y destrucción de infraestructura) y político-institucionales (inestabilidad política). Con relación a lo señalado, se indica lo siguiente:

«[...] Ciertamente, aproximarse a los costos económicos directos e indirectos de estos requiere de diferentes estrategias metodológicas, siendo el caso de un conflicto prolongado mucho más complejo. Por ello sería necesario agrupar los conflictos por características similares, de manera que cada uno de los subgrupos pueda abordarse desde una estrategia metodológica distinta. En la presente propuesta abordaremos solo los conflictos socioambientales. No obstante, la metodología puede ser aplicada, a partir de otros indicadores, a distintos tipos de conflictos sociales.» (Defensoría del Pueblo, 2019, p. 47)

2.3 Matriz de operacionalización de variables:

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES
Gestión Integrada de los Recursos Hídricos	« [...] un proceso que promueve el desarrollo y gestión coordinados del agua, la tierra y los recursos asociados, para maximizar el resultante bienestar económico y social de manera equitativa sin comprometer la sostenibilidad de ecosistemas vitales». (GWP, 2009, p. 18)	« [...] un proceso que promueve, en el ámbito de la cuenca hidrográfica, el manejo y desarrollo coordinado del uso y aprovechamiento multisectorial del agua con los recursos naturales vinculados a ésta, orientado a lograr el desarrollo sostenible del país sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas». (ANA, 2019, p. 55)	Planificación hídrica	Nivel de participación en la formulación de la planificación hídrica (en %)
				Nivel de participación en la elaboración y diseño de los instrumentos de gestión del agua (en %)
				Nivel de participación en la elaboración del presupuesto de los planes de gestión del agua (en %)
			Normatividad hídrica	Nivel de conocimiento de las instituciones responsables de la gestión del agua (en %)
				Nivel de conocimiento de la existencia de leyes y reglamentos en torno al agua (en %)
				Nivel de conocimiento de los roles y funciones de las instituciones a cargo de la gestión del agua (en %)
			Organización administrativa	Nivel de conocimiento del marco organizacional administrativo de la gestión del agua (en %)
				Nivel de conocimiento de las acciones de supervisión y fiscalización del agua que realizan las instituciones del Estado (en %)
				Nivel de conocimiento de si las instituciones responsables de la gestión del agua coordinan y articulan con las autoridades locales y comunales (en %)
VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES
Surgimiento de conflictos sociales	«El conflicto social debe ser entendido como un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia». (Defensoría del Pueblo, 2020, p. 3)	«Proceso social dinámico en el que dos o más partes o actores interdependientes perciben que sus intereses se contraponen (metas o cosmovisiones incompatibles, escasez de recursos, necesidades básicas insatisfechas, e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos), adoptando acciones que pueden constituir una amenaza a la gobernabilidad y/o el orden público». (PCM/USAID, 2012, pp. 20 - 21)	Surgimiento de intereses económicos	Costos económicos por la reducción de la producción de las empresas
				Costos económicos por horas de trabajo perdidas
				Costos económicos por reducción de la producción agropecuaria y comercial
			Surgimiento de intereses políticos	Costos políticos por inestabilidad política de las autoridades.
				Costos políticos por obtención de liderazgo
				Costos políticos por beneficio de candidaturas electorales
			Surgimiento de percepciones de afectación	Nivel de conocimiento sobre el inicio de un conflicto social considerando la afectación de la calidad y cantidad del agua (en %)
				Nivel de conocimiento sobre el inicio de un conflicto social considerando la afectación a la salud humana y animal (en %)
				Nivel de conocimiento sobre el inicio de un conflicto social considerando el incumplimiento parcial o total de acuerdos suscritos (en %)

3 CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1 Diseño metodológico:

La investigación tiene un diseño descriptivo - correlacional, porque permite describir y relacionar la variable Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y la variable Surgimiento de Conflictos Sociales en la laguna Parón, Áncash. Al respecto, algunos autores sostienen que: *«Correlación y causalidad son conceptos asociados, pero distintos. Si dos variables están correlacionadas, ello no necesariamente implica que una será causa de la otra»*. (Hernández, 2017, p. 111).

Asimismo, el enfoque de investigación es cuantitativo, el tipo de investigación utilizado es no experimental y de corte transversal debido a la propia naturaleza del objeto de investigación.

Por lo tanto, el diseño metodológico es descriptivo - correlacional, de tipo no experimental, de corte transversal, teniendo un enfoque cuantitativo.

3.2 Diseño muestral:

3.2.1 Población:

La población considerada en la presente investigación estuvo conformada por 200 pobladores/comuneros de la Comunidad Campesina de Cruz de Mayo, del distrito de Caraz, provincia de Huaylas, departamento de Áncash.

3.2.2 Muestra:

En la investigación el muestreo aplicado es de tipo probabilístico, ya que, la muestra es una parte representativa de la población que se pretende investigar.

Para obtener la muestra se realiza aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N z^2 pq}{E^2(N - 1) + z^2 pq}$$

- N = 200 pobladores/comuneros de la Comunidad Campesina Cruz de Mayo (Áncash)
- E = 0,5 Error de muestra
- Z = 1,96 valor de la normal al 95% de confianza
- p y q = son las probabilidades de éxito y fracaso que presenta cada integrante de la población.

$$n = \frac{200(1.96)^2(0.5)(0.5)}{0.05^2(200 - 1) + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = 130 \text{ (Redondeado)}$$

Por lo tanto, la muestra estuvo conformada por 130 pobladores/comuneros de la Comunidad Campesina Cruz de Mayo, Áncash.

3.3 Técnicas de recolección de datos:

Las técnicas para la recolección de los datos son instrumentos apropiados para obtener valiosa información para la investigación.

Las técnicas utilizadas para la recolección de los datos son las siguientes:

3.3.1 Análisis documental:

Para el trabajo de investigación se revisaron los principales planteamientos teóricos y las investigaciones en tienen relación tanto con las variables, como con las dimensiones y los respectivos indicadores. Para contar con una adecuada organización de las consultas bibliográficas se hizo uso de fichas de investigación con el propósito de conocer y profundizar el marco teórico conceptual de cada una de las variables estudiadas en este trabajo.

3.3.2 Encuesta:

En la recolección de los datos de la muestra de la población seleccionada es importante utilizar las técnicas apropiadas para obtener el mejor reflejo de lo que se pretende investigar. En ese sentido, para lograr tal recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta con su respectivo cuestionario que se elaboró para esta investigación y que contó con 18 enunciados y fue aplicado a la muestra de pobladores/comuneros de la comunidad de Cruz de Mayo. El cuestionario tuvo un conjunto de preguntas por cada dimensión e indicador planteado y la medición se realizó a través de la denominada escala de Likert. (Ver Anexo 03: Instrumento de medición. Cuestionario)

Además, es preciso mencionar que el cuestionario como instrumento de medición de la investigación fue validado mediante juicio de expertos, los mismos que

emitieron su aprobación correspondiente. (Ver Anexo 04: Validación del Instrumento de Medición por Juicio de Expertos)

Por otro lado, de acuerdo al análisis estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach se encuentra el indicador: 0,970 para ambas variables. En ese sentido, dicho resultado permitió determinar que el instrumento de aplicación (cuestionario) es confiable. (Ver Anexo 01: Análisis de Confiabilidad del Instrumento de Medición. Alfa de Cronbach)

3.4 Técnicas de gestión y estadísticas para el procesamiento de la información.

Para el procesamiento de la información recopilada a través de la técnica de la encuesta y del cuestionario aplicado para lograr dicha recolección los datos en la muestra seleccionada se hizo a través del software estadístico SPSS Versión 23.

Para lograr ello se hizo el siguiente procedimiento:

- ❖ Primero, creación de la base de datos correspondiente en el software estadístico SPSS Versión 23 con el objetivo de procesar la información y los datos que se obtuvieron a través de la aplicación de los cuestionarios en la muestra.
- ❖ Segundo, utilización de las técnicas descriptivas que tiene el software estadístico SPSS Versión 23 para obtener las respectivas tablas de resultados.
- ❖ Por último, se realizó la presentación de las conclusiones y las recomendaciones correspondientes teniendo en cuenta los resultados obtenidos de las variables estudiadas.

3.5 Aspectos éticos:

- ❖ El estudio se desarrolló considerando todos aquellos procedimientos académicos que han sido establecidos por la universidad, siempre buscando tener honestidad investigativa.
- ❖ La investigación persiguió ampliar el bagaje de conocimiento existente y la generación de valor en la organización comunal y los diversos actores sociales involucrados en tema de investigación.
- ❖ El trabajo de investigación tiene una autenticidad y originalidad como característica central, buscando con ello un aporte por parte del investigador hacia el ámbito académico y científico en general.
- ❖ Los participantes de la encuesta fueron informados previamente acerca de la investigación y se consiguió que otorguen su consentimiento respectivo para el presente trabajo de investigación.
- ❖ Los participantes de la encuesta fueron seleccionados de manera aleatoria, respetando las opiniones de los mismos. Para ello, se trabajó sin preferencias ni prejuicios personales, y siempre se respetó las decisiones y respuestas de los participantes.
- ❖ Los resultados que se obtuvieron fueron respetados fidedignamente, sin alterar las conclusiones, modificar, simplificar o tergiversar los resultados. En ese sentido, se trabajó con honestidad y rigurosidad investigativa, sin utilizar datos falsos y/o alterar los mismos.
- ❖ En ningún momento se cometió plagio, en ese sentido se respetó en todo momento la propiedad intelectual de los investigadores que se consultaron, además, se hizo

las correspondientes citas bibliográficas de manera apropiada cuando correspondió hacerlo.

- ❖ Por último, se informó a los participantes a quienes se aplicó la encuesta del objetivo de la investigación y se buscó obtener el consentimiento previo correspondiente de los mismos.

4 CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR.

4.1 Resultados:

En esta parte y/o capítulo de la investigación se exponen los resultados de las encuestas realizadas y que fueron consolidadas luego del procesamiento y tabulación en cuadros y/o tablas respectivas.

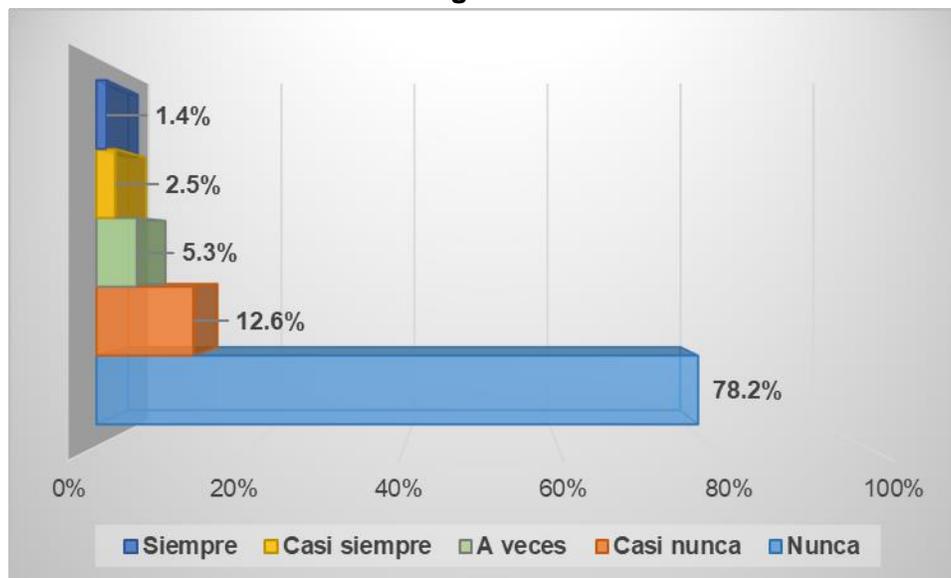
En ese sentido, en esta parte se presenta la información proveniente de las encuestas y cuestionarios aplicados a la muestra de 130 pobladores/comuneros de la Comunidad Campesina de Cruz de Mayo, ubicada en Caraz (provincia de Huaylas, región Áncash).

4.2 Gestión Integrada de los Recursos Hídricos:

Tabla N° 01: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	915	78.2%
	Casi nunca	148	12.6%
	A veces	62	5.3%
	Casi siempre	29	2.5%
	Siempre	16	1.4%
	Total	1170	100.0%

Gráfico N° 01: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.



Interpretación:

En la tabla N° 01 y gráfico 01 se muestran aquellos resultados acumulados de la encuesta realizada en torno a la variable Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), en donde se puede evidenciar que el 78,2% de los encuestados respondieron que nunca participan y/o conocen de planificación hídrica, normatividad hídrica y organización administrativa de la GIRH, además, el 12,6% de los encuestados respondieron que casi nunca participan y/o conocen de planificación hídrica, normatividad hídrica y organización administrativa de la

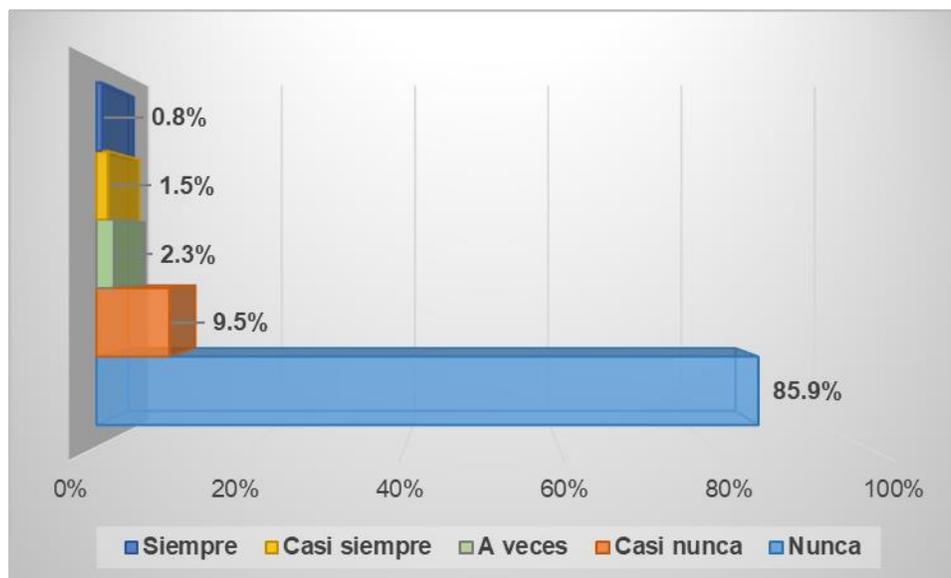
GIRH. Por otro lado, solo el 5,3%, 2,5% y 1,4%, de los encuestados respondieron que a veces, casi siempre o siempre participan y/o conocen de planificación hídrica, normatividad hídrica y organización administrativa de la GIRH, respectivamente.

4.2.1 Planificación hídrica:

Tabla N° 02: Planificación hídrica.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	335	85.9%
	Casi nunca	37	9.5%
	A veces	9	2.3%
	Casi siempre	6	1.5%
	Siempre	3	0.8%
	Total	390	100%

Gráfico N° 02: Planificación hídrica.



Interpretación:

En la tabla N° 02 y gráfico 02 se muestran aquellos resultados acumulados de la encuesta realizada en torno a la dimensión Planificación hídrica de la variable Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), en donde se puede evidenciar

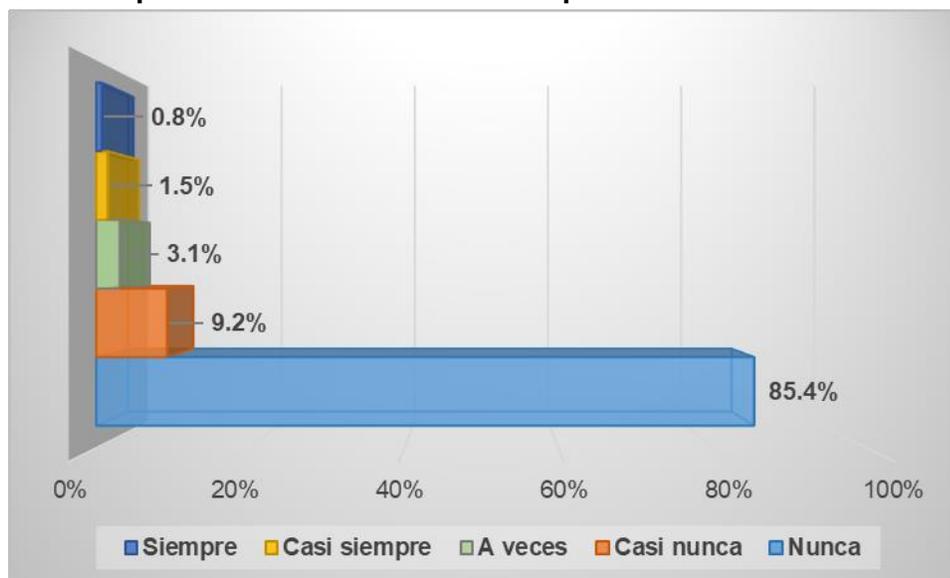
que el 85,9% de los encuestados respondieron que nunca participan de la planificación hídrica de la GIRH, además, el 9,5% de los encuestados respondieron que casi nunca participan de la planificación hídrica de la GIRH. Por otro lado, solo el 2,3%, 1,5% y 0,8%, de los encuestados respondieron que a veces, casi siempre o siempre participan de la planificación hídrica de la GIRH, respectivamente.

4.2.1.1 Participación en la formulación de la planificación hídrica de la cuenca.

Tabla N° 03: Participación en la formulación de la planificación hídrica de la cuenca.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	111	85.4%
	Casi nunca	12	9.2%
	A veces	4	3.1%
	Casi siempre	2	1.5%
	Siempre	1	0.8%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 03: Participación en la formulación de la planificación hídrica de la cuenca.



Interpretación:

En la tabla N° 03 y gráfico 03 de la encuesta realizada se puede evidenciar que el 85,4% de los encuestados respondieron que en la formulación de la planificación hídrica de la cuenca nunca participaron, además, el 9,2% de los encuestados respondieron que casi nunca participaron en la formulación de la planificación hídrica de la cuenca. Por otro lado, solo el 3,1%, 1,5% y 0,8% de los encuestados respondieron que a veces, casi siempre o siempre participaron en la formulación de la planificación hídrica de la cuenca, respectivamente.

4.2.1.2 Participación en la elaboración y diseño de los instrumentos de gestión del agua.

Tabla N° 04: Participación en la elaboración y diseño de los instrumentos de gestión del agua.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	109	83.8%
	Casi nunca	12	9.2%
	A veces	4	3.1%
	Casi siempre	3	2.3%
	Siempre	2	1.5%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 04: Participación en la elaboración y diseño de los instrumentos de gestión del agua.



Interpretación:

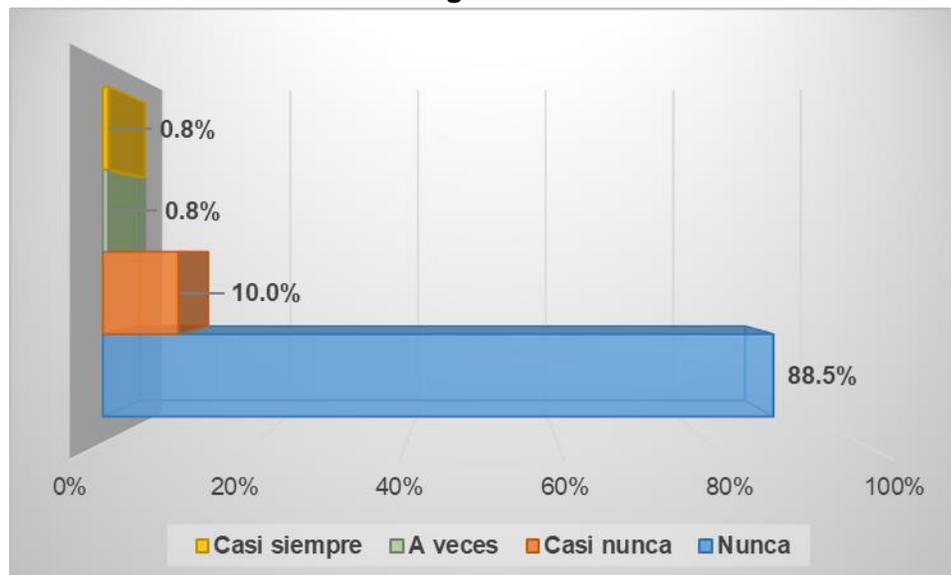
En la tabla N° 04 y gráfico 04 de la encuesta realizada se puede evidenciar que el 83,8% de los encuestados respondieron que en la elaboración y diseño de los instrumentos de gestión del agua nunca participaron, además, el 9,2% de los encuestados respondieron que casi nunca participaron en la elaboración y diseño de los instrumentos de gestión del agua. Por otro lado, solo el 3,1%, 2,3% y 1,5% de los encuestados respondieron que a veces, casi siempre o siempre participaron en la elaboración y diseño de los instrumentos de gestión del agua, respectivamente.

4.2.1.3 Participación en la elaboración del presupuesto de los planes de gestión del agua.

Tabla N° 05: Participación en la elaboración del presupuesto de los planes de gestión del agua.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	115	88.5%
	Casi nunca	13	10.0%
	A veces	1	0.8%
	Casi siempre	1	0.8%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 05: Participación en la elaboración del presupuesto de los planes de gestión del agua.



Interpretación:

En la tabla N° 05 y gráfico 05 de la encuesta realizada se puede evidenciar que el 88,5% de los encuestados respondieron que en la elaboración del presupuesto de los planes de gestión del agua nunca participaron, además, el 10% de los encuestados respondieron que casi nunca participaron en la elaboración del presupuesto de los planes de gestión del agua. Por otro lado, solo el 0,8% y 0,8%

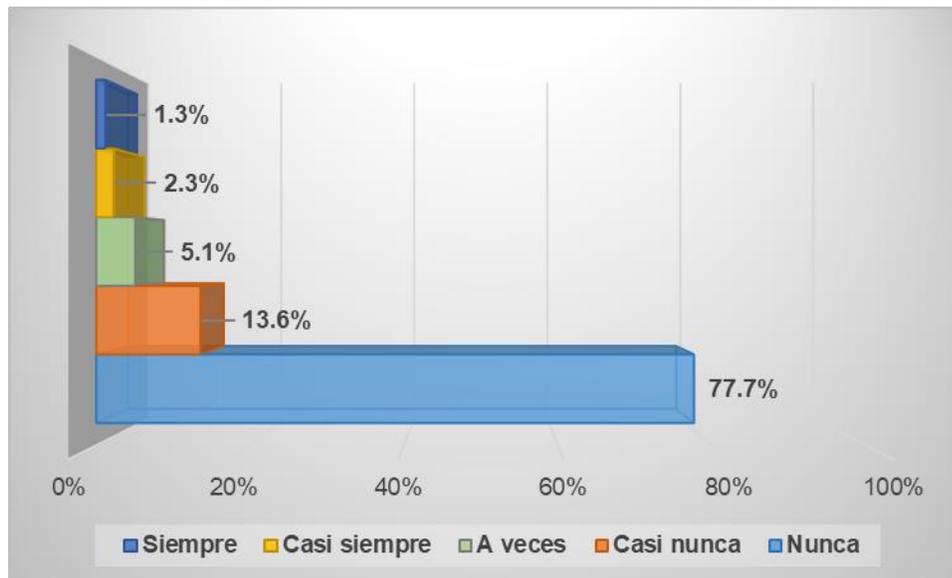
de los encuestados respondieron que a veces y casi siempre participaron en la elaboración del presupuesto de los planes de gestión del agua, respectivamente.

4.2.2 Normatividad hídrica.

Tabla N° 06: Normatividad hídrica.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	303	77.7%
	Casi nunca	53	13.6%
	A veces	20	5.1%
	Casi siempre	9	2.3%
	Siempre	5	1.3%
	Total	390	100.0%

Gráfico N° 06: Normatividad hídrica.



Interpretación:

En la tabla N° 06 y gráfico 06 se presentan los resultados acumulados de la encuesta realizada en torno a la dimensión Normatividad hídrica de la variable Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), en donde se puede evidenciar que el 77,7% de los encuestados respondieron que nunca conocen de la

normatividad hídrica de la GIRH, además, el 13,6% de los encuestados respondieron que casi nunca conocen de la normatividad hídrica de la GIRH. Por otro lado, solo el 5,1%, 2,3% y 1,3%, de los encuestados respondieron que a veces, casi siempre o siempre conocen de la normatividad hídrica de la GIRH, respectivamente.

4.2.2.1 Conoce de las instituciones responsables de la gestión del agua.

Tabla N° 07: Conoce de las instituciones responsables de la gestión del agua

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	111	85.4%
	Casi nunca	12	9.2%
	A veces	4	3.1%
	Casi siempre	2	1.5%
	Siempre	1	0.8%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 07: Conoce de las instituciones responsables de la gestión del agua



Interpretación:

En la tabla N° 07 y gráfico 07 de la encuesta realizada se puede evidenciar que el 85,4% de los encuestados respondieron que nunca conocen de las instituciones responsables de la gestión del agua, además, el 9,2% de los encuestados respondieron que casi nunca conocen de las instituciones responsables de la gestión del agua. Por otro lado, solo el 3,1%, 1,5% y 0,8% de los encuestados respondieron que a veces, casi siempre y siempre conocen de las instituciones responsables de la gestión del agua, respectivamente.

4.2.2.2 Conoce si existen leyes y reglamentos en torno al agua.

Tabla N° 08: Conoce si existen leyes y reglamentos en torno al agua.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	111	85.4%
	Casi nunca	12	9.2%
	A veces	4	3.1%
	Casi siempre	2	1.5%
	Siempre	1	0.8%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 08: Conoce si existen leyes y reglamentos en torno al agua.



Interpretación:

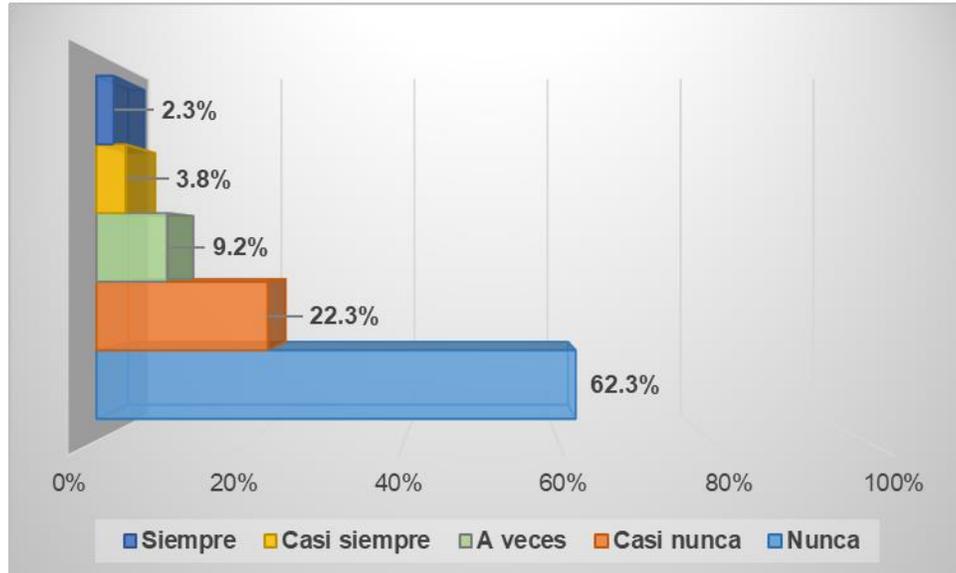
En la tabla N° 08 y gráfico 08 de la encuesta realizada se puede evidenciar que el 85,4% de los encuestados respondieron que nunca conocen si existen leyes y reglamentos en torno al agua, además, el 9,2% de los encuestados respondieron que casi nunca conocen si existen leyes y reglamentos en torno al agua. Por otro lado, solo el 3,1%, 1,5% y 0,8% de los encuestados respondieron que a veces, casi siempre y siempre conocen si existen leyes y reglamentos en torno al agua, respectivamente.

4.2.2.3 Conoce los roles y funciones de las instituciones a cargo de la gestión del agua.

Tabla N° 09: Conoce los roles y funciones de las instituciones a cargo de la gestión del agua.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	81	62.3%
	Casi nunca	29	22.3%
	A veces	12	9.2%
	Casi siempre	5	3.8%
	Siempre	3	2.3%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 09: Conoce los roles y funciones de las instituciones a cargo de la gestión del agua.



Interpretación:

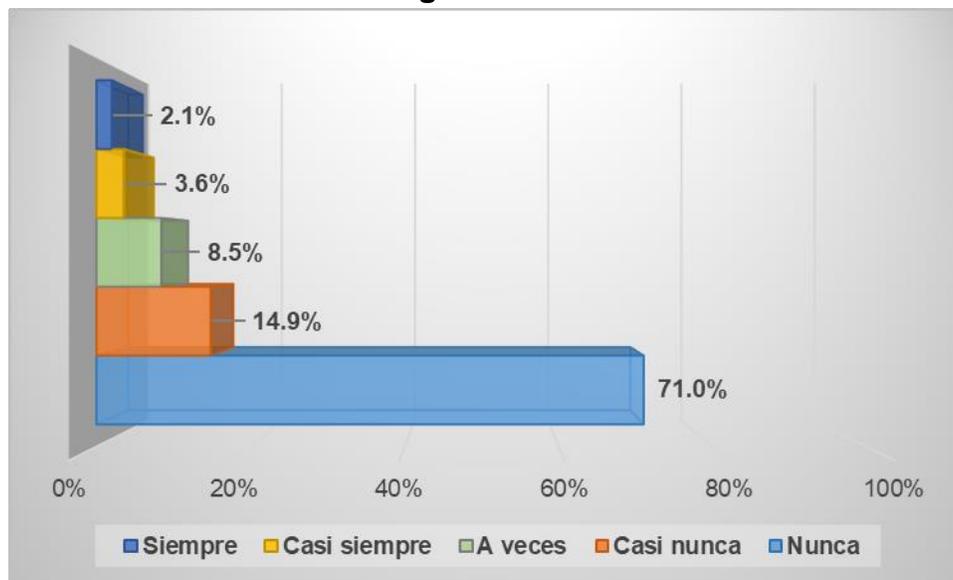
En la tabla N° 09 y gráfico 09 de la encuesta realizada se evidencia que hay un 62,3% de los encuestados que respondieron que nunca conocen los roles y funciones de la instituciones a cargo de la gestión del agua, además, el 22,3% de los encuestados respondieron que casi nunca conocen los roles y funciones de la instituciones a cargo de la gestión del agua. Por otro lado, solo el 9,2%, 3,8% y 2,3% de los encuestados respondieron que a veces, casi siempre y siempre conocen los roles y funciones de la instituciones a cargo de la gestión del agua, respectivamente.

4.2.3 Organización administrativa.

Tabla N° 10: Organización administrativa.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	277	71.0%
	Casi nunca	58	14.9%
	A veces	33	8.5%
	Casi siempre	14	3.6%
	Siempre	8	2.1%
	Total	390	100.0%

Gráfico N° 10: Organización administrativa.



Interpretación:

En la tabla N° 10 y gráfico 10 se muestran aquellos resultados acumulados de la encuesta realizada en torno a la dimensión Organización administrativa de la variable Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), en donde se puede evidenciar que el 71,4% de los encuestados respondieron que nunca conocen la organización administrativa de la GIRH, además, el 14,9% de los encuestados respondieron que casi nunca conocen la organización administrativa de la GIRH. Por otro lado, solo el 8,5%, 3,6% y 2,1%, de los encuestados respondieron que a

veces, casi siempre o siempre conocen la organización administrativa de la GIRH, respectivamente.

4.2.3.1 Conoce el marco organizacional administrativo de la gestión del agua.

Tabla N° 11: Conoce el marco organizacional administrativo de la gestión del agua.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	104	80.0%
	Casi nunca	13	10.0%
	A veces	10	7.7%
	Casi siempre	2	1.5%
	Siempre	1	0.8%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 11: Conoce el marco organizacional administrativo de la gestión del agua.



Interpretación:

En la tabla N° 11 y gráfico 11 de la encuesta realizada se puede evidenciar que el 80% de los encuestados respondieron que nunca conocen el marco organizacional administrativo de la gestión del agua, además, el 10% de los encuestados respondieron que casi nunca conocen el marco organizacional administrativo de

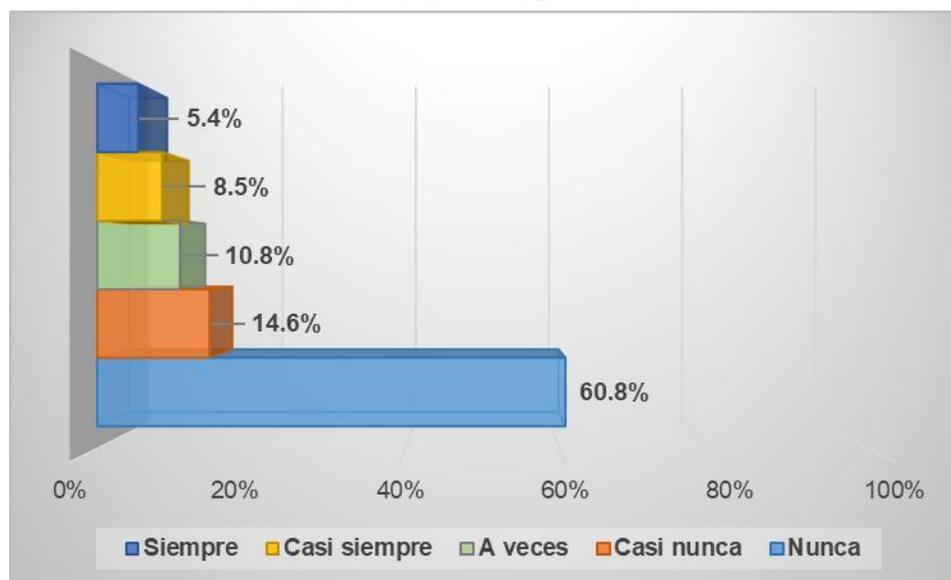
la gestión del agua. Por otro lado, solo el 7,7%, 1,5% y 0,8% de los encuestados respondieron que a veces, casi siempre y siempre conocen el marco organizacional administrativo de la gestión del agua, respectivamente.

4.2.3.2 Conoce las acciones de supervisión y fiscalización del agua que realizan las instituciones del Estado.

Tabla N° 12: Conoce las acciones de supervisión y fiscalización del agua que realizan las instituciones del Estado.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	79	60.8%
	Casi nunca	19	14.6%
	A veces	14	10.8%
	Casi siempre	11	8.5%
	Siempre	7	5.4%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 12: Conoce las acciones de supervisión y fiscalización del agua que realizan las instituciones del Estado.



Interpretación:

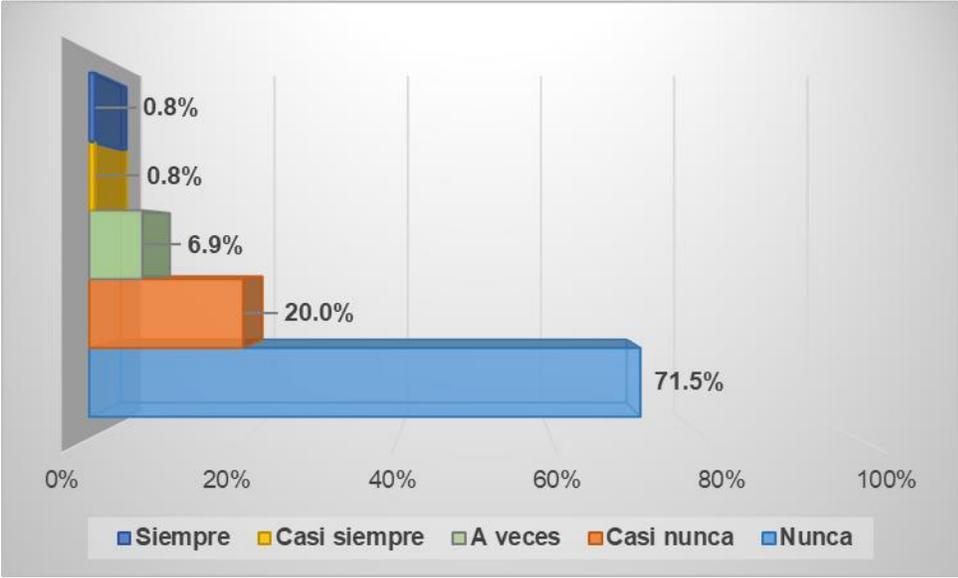
En la tabla N° 12 y gráfico 12 de la encuesta realizada se puede evidenciar que el 60,8% de los encuestados respondieron que nunca conocen las acciones de supervisión y fiscalización del agua que realizan las instituciones del Estado, además, el 14,6% de los encuestados respondieron que casi nunca conocen las acciones de supervisión y fiscalización del agua que realizan las instituciones del Estado. Por otro lado, solo el 10,8%, 8,5% y 5,4% de los encuestados respondieron que a veces, casi siempre y siempre conocen las acciones de supervisión y fiscalización del agua que realizan las instituciones del Estado, respectivamente.

4.2.3.3 Conoce si las instituciones responsables de la gestión del agua coordinan y articulan acciones con las autoridades locales y comunales.

Tabla N° 13: Conoce si las instituciones responsables de la gestión del agua coordinan y articulan acciones con las autoridades locales y comunales.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	93	71.5%
	Casi nunca	26	20.0%
	A veces	9	6.9%
	Casi siempre	1	0.8%
	Siempre	1	0.8%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 13: Conoce si las instituciones responsables de la gestión del agua coordinan y articulan acciones con las autoridades locales y comunales.



Interpretación:

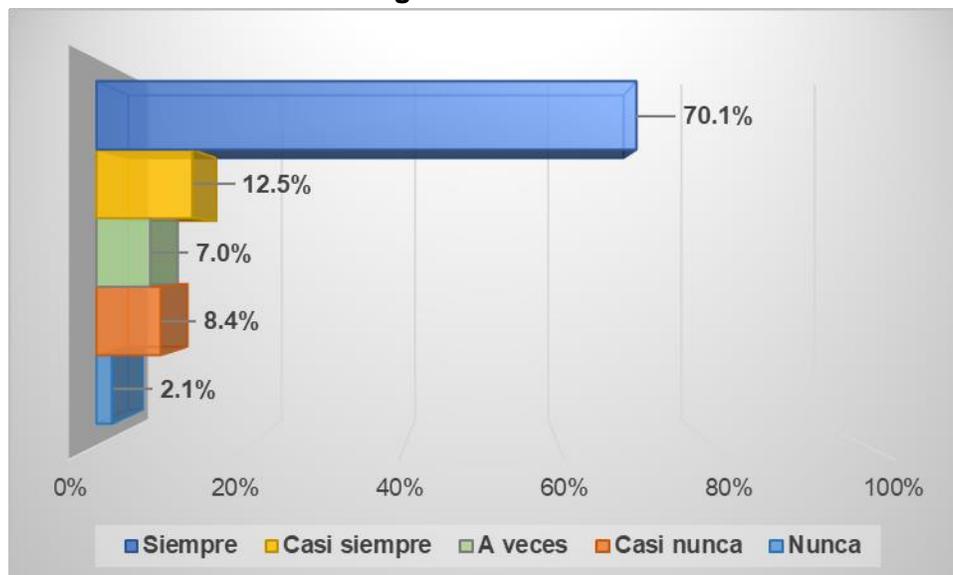
En la tabla N° 13 y gráfico 13 de la encuesta realizada se puede evidenciar que el 71,5% de los encuestados respondieron que nunca conocen si las instituciones responsables de la gestión del agua coordinan y articulan acciones con las autoridades locales y comunales, además, el 20% de los encuestados respondieron que casi nunca conocen si las instituciones responsables de la gestión del agua coordinan y articulan acciones con las autoridades locales y comunales. Por otro lado, solo el 6,9%, 0,8% y 0,8% de los encuestados respondieron que a veces, casi siempre y siempre conocen si las instituciones responsables de la gestión del agua coordinan y articulan acciones con las autoridades locales y comunales, respectivamente.

4.3 Surgimiento de conflictos sociales.

Tabla N° 14: Surgimiento de conflictos sociales.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	24	2.1%
	Casi nunca	98	8.4%
	A veces	82	7.0%
	Casi siempre	146	12.5%
	Siempre	820	70.1%
	Total	1170	100.0%

Gráfico N° 14: Surgimiento de conflictos sociales.



Interpretación:

En la tabla N° 14 y gráfico 14 se muestran aquellos resultados acumulados de la encuesta realizada en torno a la variable Surgimiento de conflictos sociales, en donde se puede evidenciar que el 70,1% de los encuestados respondieron que siempre han iniciado un conflicto social debido al surgimiento de intereses económicos, políticos y de percepciones de afectación, además, el 12,5% de los encuestados respondieron que casi siempre han iniciado un conflicto social debido al surgimiento de intereses económicos, políticos y de percepciones de afectación.

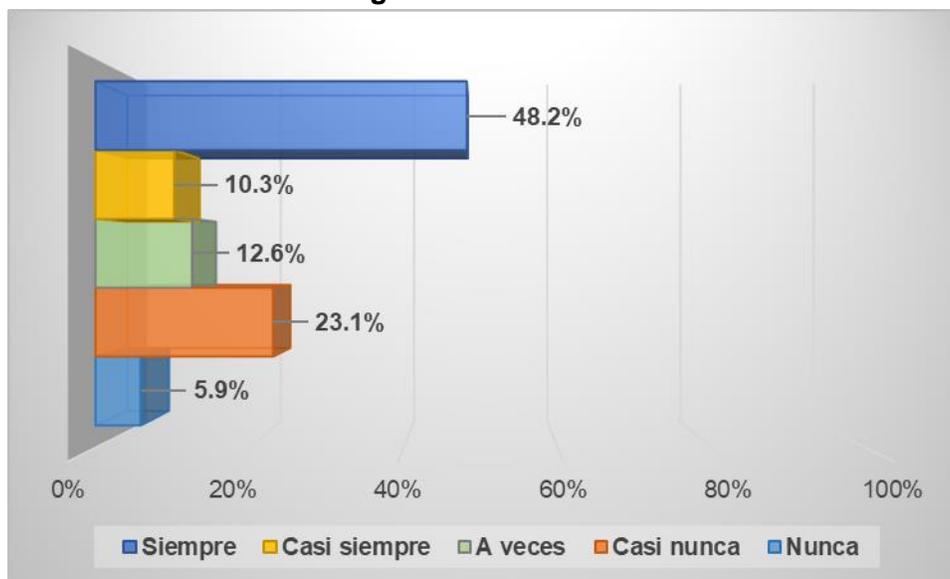
Por otro lado, solo el 7%, 8,4% y 2,1%, de los encuestados respondieron que a veces, casi nunca o nunca han iniciado un conflicto social debido al surgimiento de intereses económicos, políticos y de percepciones de afectación, respectivamente.

4.3.1 Surgimiento de intereses económicos.

Tabla N° 15: Surgimiento de intereses económicos.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	23	5.9%
	Casi nunca	90	23.1%
	A veces	49	12.6%
	Casi siempre	40	10.3%
	Siempre	188	48.2%
	Total	390	100%

Gráfico N° 15: Surgimiento de intereses económicos.



Interpretación:

En la tabla N° 15 y gráfico 15 se muestran aquellos resultados acumulados de la encuesta realizada en torno a la dimensión Surgimiento de intereses económicos

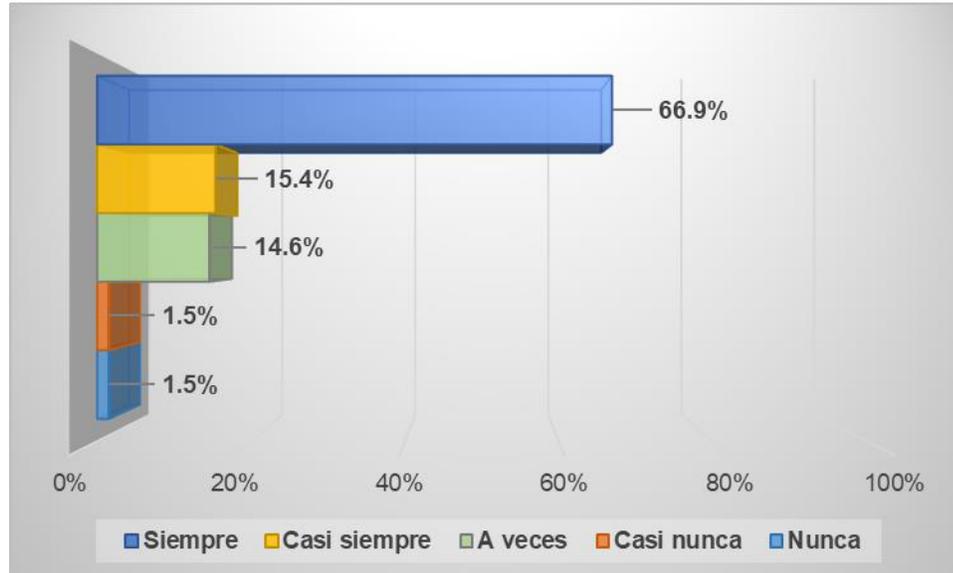
de la variable Surgimiento de conflictos sociales, en donde se puede evidenciar que el 48,2% de los encuestados respondieron que siempre han iniciado un conflicto social debido al surgimiento de intereses económicos, además, el 10,3% de los encuestados respondieron que casi siempre han iniciado un conflicto social debido al surgimiento de intereses económicos. Por otro lado, el 12,6%, 23,1% y 5,9%, de los encuestados respondieron que a veces, casi nunca o nunca han iniciado un conflicto social debido al surgimiento de intereses económicos, respectivamente.

4.3.1.1 Inició un conflicto social considerando los costos económicos por la reducción de la producción de las empresas.

Tabla N° 16: Inició un conflicto social considerando los costos económicos por la reducción de la producción de las empresas.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	2	1.5%
	Casi nunca	2	1.5%
	A veces	19	14.6%
	Casi siempre	20	15.4%
	Siempre	87	66.9%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 16: Inició un conflicto social considerando los costos económicos por la reducción de la producción de las empresas.



Interpretación:

En la tabla N° 16 y gráfico 16 de la encuesta realizada se puede evidenciar que el 66,9% de los encuestados respondieron que siempre iniciaron un conflicto social considerando los costos económicos por la reducción de la producción de las empresas, además, el 15,4% de los encuestados respondieron que casi siempre iniciaron un conflicto social considerando los costos económicos por la reducción de la producción de las empresas. Por otro lado, el 14,6%, 1,5% y 1,5% de los encuestados respondieron que a veces, casi nunca y nunca iniciaron un conflicto social considerando los costos económicos por la reducción de la producción de las empresas, respectivamente.

4.3.1.2 Inició un conflicto social considerando los costos económicos por horas de trabajo perdidas.

Tabla N° 17: Inició un conflicto social considerando los costos económicos por horas de trabajo perdidas.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	1	0.8%
	A veces	14	10.8%
	Casi siempre	15	11.5%
	Siempre	100	76.9%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 17: Inició un conflicto social considerando los costos económicos por horas de trabajo perdidas.



Interpretación:

En la tabla N° 17 y gráfico 17 de la encuesta realizada se puede evidenciar que el 76,9% de los encuestados respondieron que siempre iniciaron un conflicto social considerando los costos económicos por horas de trabajo perdidas, además, el 11,5% de los encuestados respondieron que casi siempre iniciaron un conflicto social considerando los costos económicos por horas de trabajo perdidas. Por otro lado, el 10,8% y 0,8% de los encuestados respondieron que a veces y casi nunca

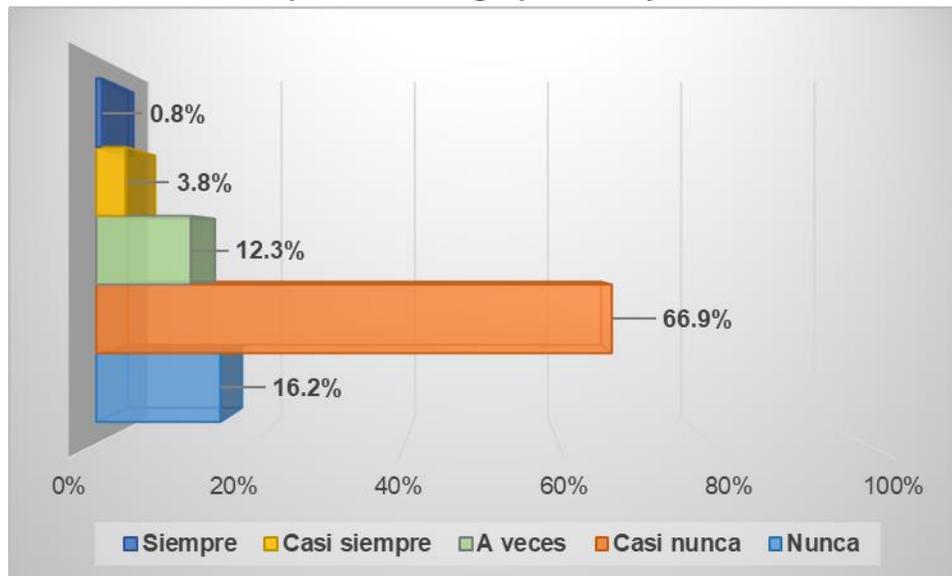
iniciaron un conflicto social considerando los costos económicos por horas de trabajo perdidas, respectivamente.

4.3.1.3 Inició un conflicto social considerando los costos económicos por reducción de la producción agropecuaria y comercial.

Tabla N° 18: Inició un conflicto social considerando los costos económicos por reducción de la producción agropecuaria y comercial.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	21	16.2%
	Casi nunca	87	66.9%
	A veces	16	12.3%
	Casi siempre	5	3.8%
	Siempre	1	0.8%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 18: Inició un conflicto social considerando los costos económicos por reducción de la producción agropecuaria y comercial.



Interpretación:

En la tabla N° 18 y gráfico 18 de la encuesta realizada se puede evidenciar que el 66,9% de los encuestados respondieron que casi nunca iniciaron un conflicto social considerando los costos económicos por reducción de la producción

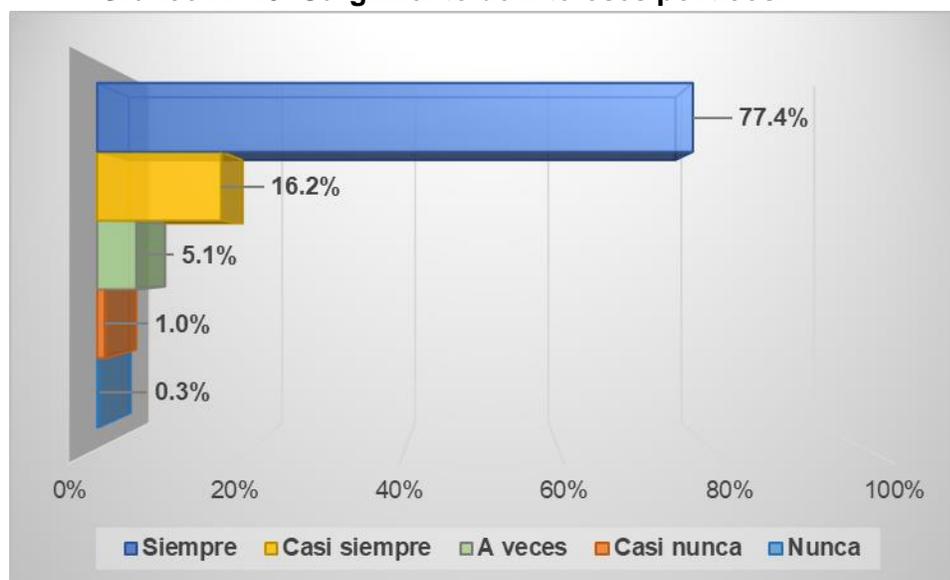
agropecuaria y comercial, además, el 16,2% de los encuestados respondieron que nunca iniciaron un conflicto social considerando los costos económicos por reducción de la producción agropecuaria y comercial. Por otro lado, el 12,3%, 3,8% y 0,8% de los encuestados respondieron que a veces, casi siempre y siempre iniciaron un conflicto social considerando los costos económicos por reducción de la producción agropecuaria y comercial, respectivamente.

4.3.2 Surgimiento de intereses políticos.

Tabla N° 19: Surgimiento de intereses políticos.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	1	0.3%
	Casi nunca	4	1.0%
	A veces	20	5.1%
	Casi siempre	63	16.2%
	Siempre	302	77.4%
	Total	390	100.0%

Gráfico N° 19: Surgimiento de intereses políticos.



Interpretación:

En la tabla N° 19 y gráfico 19 se muestran aquellos resultados acumulados de la encuesta realizada en torno a la dimensión Surgimiento de intereses políticos de la variable Surgimiento de conflictos sociales, en donde se puede evidenciar que el 77,4% de los encuestados respondieron que siempre han iniciado un conflicto social debido al surgimiento de intereses políticos, además, el 16,2% de los encuestados respondieron que casi siempre han iniciado un conflicto social debido al surgimiento de intereses políticos. Por otro lado, el 5,1%, 1% y 0,3%, de los encuestados respondieron que a veces, casi nunca o nunca han iniciado un conflicto social debido al surgimiento de intereses políticos, respectivamente.

4.3.2.1 Inició un conflicto social considerando los costos políticos por inestabilidad política de las autoridades.

Tabla N° 20: Inició un conflicto social considerando los costos políticos por inestabilidad política de las autoridades.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	1	0.8%
	A veces	14	10.8%
	Casi siempre	16	12.3%
	Siempre	99	76.2%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 20: Inició un conflicto social considerando los costos políticos por inestabilidad política de las autoridades.



Interpretación:

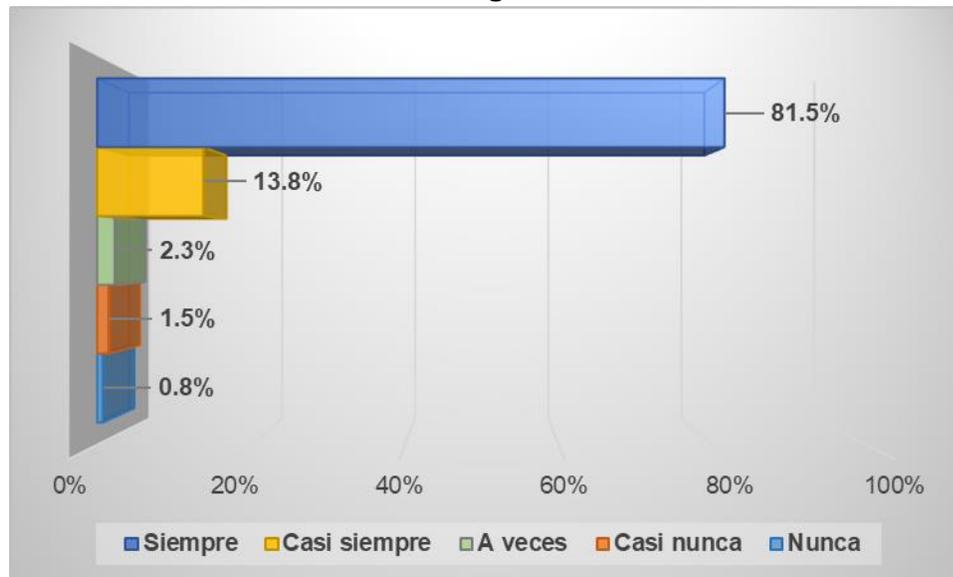
En la tabla N° 20 y gráfico 20 de la encuesta realizada se puede evidenciar que el 76,2% de los encuestados respondieron que siempre iniciaron un conflicto social considerando los costos políticos por inestabilidad política de las autoridades, además, el 12,3% de los encuestados respondieron que casi siempre iniciaron un conflicto social considerando los costos políticos por inestabilidad política de las autoridades. Por otro lado, el 10,8% y 0,8% de los encuestados respondieron que a veces y casi nunca iniciaron un conflicto social considerando los costos políticos por inestabilidad política de las autoridades, respectivamente.

4.3.2.2 Inició un conflicto social considerando los costos políticos por obtención de liderazgo.

Tabla N° 21: Inició un conflicto social considerando los costos políticos por obtención de liderazgo.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	1	0.8%
	Casi nunca	2	1.5%
	A veces	3	2.3%
	Casi siempre	18	13.8%
	Siempre	106	81.5%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 21: Inició un conflicto social considerando los costos políticos por obtención de liderazgo.



Interpretación:

En la tabla N° 21 y gráfico 21 de la encuesta realizada se puede evidenciar que el 81,5% de los encuestados respondieron que siempre iniciaron un conflicto social considerando los costos políticos por obtención de liderazgo, además, el 13,8% de los encuestados respondieron que casi siempre iniciaron un conflicto social considerando los costos políticos por obtención de liderazgo. Por otro lado, el

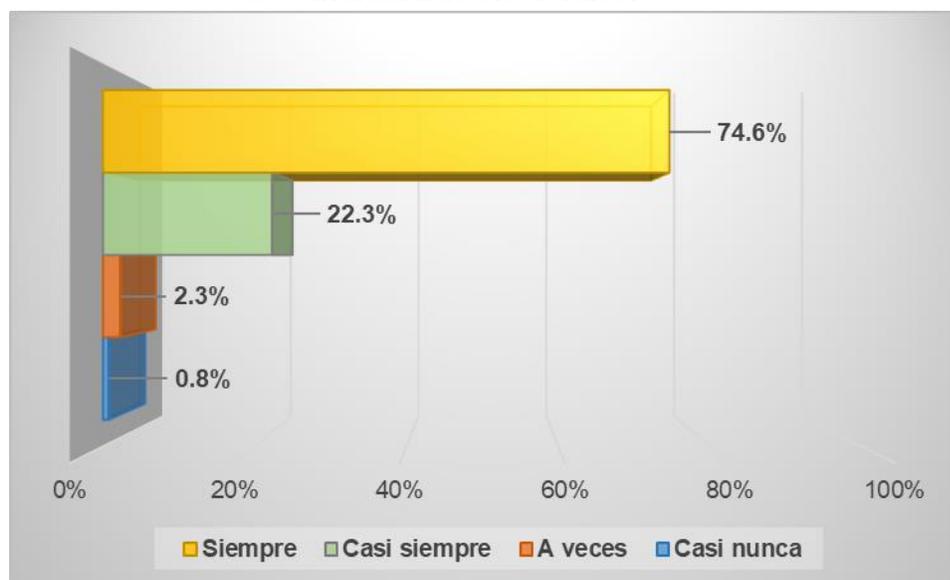
2,3%, 1,5% y 0,8% de los encuestados respondieron que a veces, casi nunca y nunca iniciaron un conflicto social considerando los costos políticos por obtención de liderazgo, respectivamente.

4.3.2.3 Inició un conflicto social considerando los costos políticos por beneficio de candidaturas electorales.

Tabla N° 22: Inició un conflicto social considerando los costos políticos por beneficio de candidaturas electorales.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	1	0.8%
	A veces	3	2.3%
	Casi siempre	29	22.3%
	Siempre	97	74.6%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 22: Inició un conflicto social considerando los costos políticos por beneficio de candidaturas electorales.



Interpretación:

En la tabla N° 22 y gráfico 22 de la encuesta realizada se puede evidenciar que el 74,6% de los encuestados respondieron que siempre iniciaron un conflicto social

considerando los costos políticos por beneficio de candidaturas electorales, además, el 22,3% de los encuestados respondieron que casi siempre iniciaron un conflicto social considerando los costos políticos por beneficio de candidaturas electorales. Por otro lado, el 2,3% y 0,8% de los encuestados respondieron que a veces y casi nunca iniciaron un conflicto social considerando los costos políticos por beneficio de candidaturas electorales, respectivamente.

4.3.3 Surgimiento de percepciones de afectación.

Tabla N° 23: Surgimiento de percepciones de afectación.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	4	1.0%
	A veces	13	3.3%
	Casi siempre	43	11.0%
	Siempre	330	84.6%
	Total	390	100.0%

Gráfico N° 23: Surgimiento de percepciones de afectación.



Interpretación:

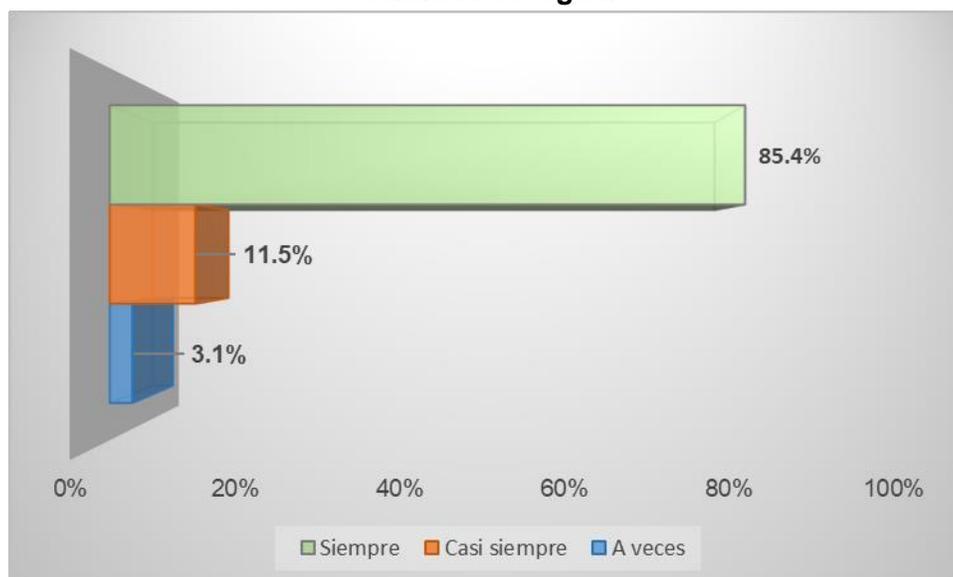
En la tabla N° 23 y gráfico 23 se muestran aquellos resultados acumulados de la encuesta realizada en torno a la dimensión Surgimiento de percepciones de afectación de la variable Surgimiento de conflictos sociales, en donde se puede evidenciar que el 84,6% de los encuestados respondieron que siempre han iniciado un conflicto social debido al surgimiento de percepciones de afectación, además, el 11% de los encuestados respondieron que casi siempre han iniciado un conflicto social debido al surgimiento de percepciones de afectación. Por otro lado, el 3,3% y 1%, de los encuestados respondieron que a veces o casi nunca han iniciado un conflicto social debido al surgimiento de percepciones de afectación, respectivamente.

4.3.3.1 Inició un conflicto social considerando la afectación de la calidad y cantidad del agua.

Tabla N° 24: Inició un conflicto social considerando la afectación de la calidad y cantidad del agua.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A veces	4	3.1%
	Casi siempre	15	11.5%
	Siempre	111	85.4%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 24: Inició un conflicto social considerando la afectación de la calidad y cantidad del agua.



Interpretación:

En la tabla N° 24 y gráfico 24 de la encuesta realizada se puede evidenciar que el 85,4% de los encuestados respondieron que siempre iniciaron un conflicto social considerando la afectación de la calidad y cantidad del agua, además, el 11,5% de los encuestados respondieron que casi siempre iniciaron un conflicto social considerando la afectación de la calidad y cantidad del agua. Por otro lado, el 3,1% de los encuestados respondieron que a veces iniciaron un conflicto social considerando la afectación de la calidad y cantidad del agua.

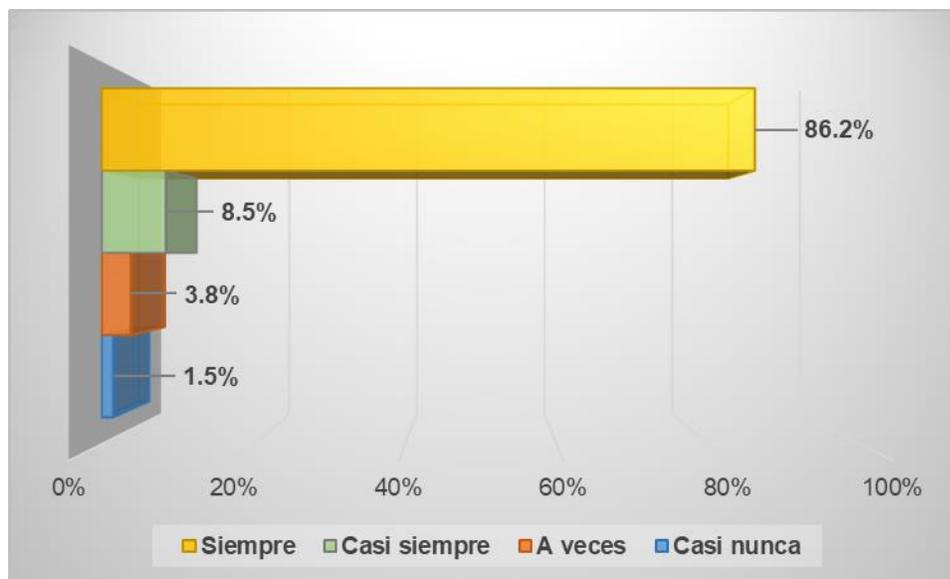
4.3.3.2 Inició un conflicto social considerando la afectación a la salud humana y animal.

Tabla N° 25: Inició un conflicto social considerando la afectación a la salud humana y animal.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	2	1.5%
	A veces	5	3.8%
	Casi siempre	11	8.5%

	Siempre	112	86.2%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 25: Inició un conflicto social considerando la afectación a la salud humana y animal.



Interpretación:

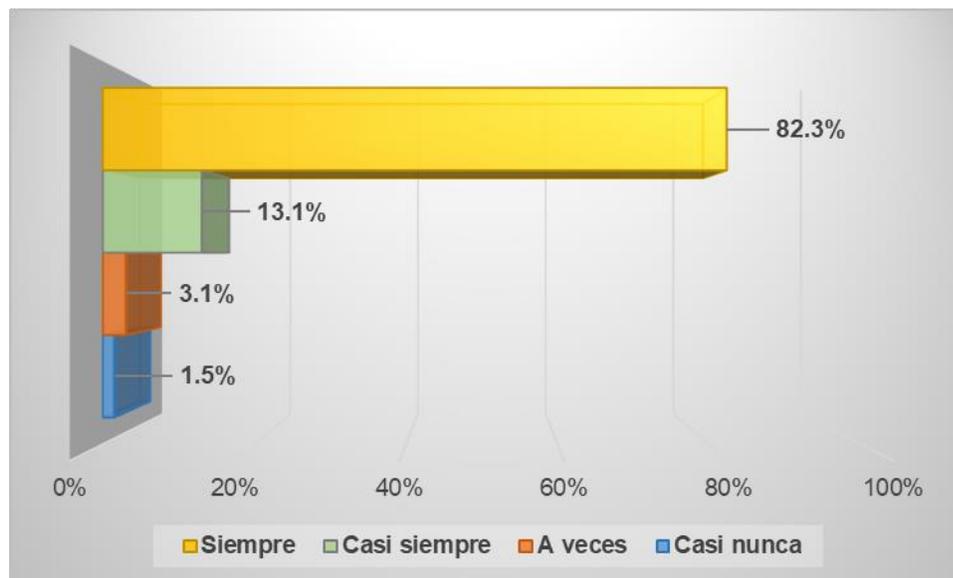
En la tabla N° 25 y gráfico 25 de la encuesta realizada se puede evidenciar que el 86,2% de los encuestados respondieron que siempre iniciaron un conflicto social considerando la afectación a la salud humana y animal, además, el 8,5% de los encuestados respondieron que casi siempre iniciaron un conflicto social considerando la afectación a la salud humana y animal. Por otro lado, el 3,8% y 1,5% de los encuestados respondieron que a veces y casi nunca iniciaron un conflicto social considerando la afectación a la salud humana y animal, respectivamente.

4.3.3.3 Inició un conflicto social considerando el incumplimiento parcial o total de acuerdos suscritos.

Tabla N° 26: Inició un conflicto social considerando el incumplimiento parcial o total de acuerdos suscritos.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	2	1.5%
	A veces	4	3.1%
	Casi siempre	17	13.1%
	Siempre	107	82.3%
	Total	130	100.0%

Gráfico N° 26: Inició un conflicto social considerando el incumplimiento parcial o total de acuerdos suscritos.



Interpretación:

En la tabla N° 26 y gráfico 26 de la encuesta realizada se puede evidenciar que el 82,3% de los encuestados respondieron que siempre iniciaron un conflicto social considerando el incumplimiento parcial o total de acuerdos suscritos, además, el 13,1% de los encuestados respondieron que casi siempre iniciaron un conflicto social considerando el incumplimiento parcial o total de acuerdos suscritos. Por otro lado, el 3,1% y 1,5% de los encuestados respondieron que a veces y casi

nunca iniciaron un conflicto social considerando el incumplimiento parcial o total de acuerdos suscritos, respectivamente.

4.4 Propuesta de valor:

Esta investigación se llevó a cabo con la finalidad de contribuir a mejorar el proceso de implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) en el Perú, debido a que su entendimiento y aplicación cabal por parte de los actores sociales a nivel local/comunal no es la misma o similar a la de las instituciones rectoras o competentes en temas hídricos, sus expertos y técnicos, conllevando ello a traer consigo al surgimiento de un conjunto de colisiones, acciones contenciosas, controversias y/o conflictos sociales. En ese sentido, es importante considerar que el proceso de implementación de la GIRH a un nivel menor - en términos de escalas hidrográficas – tendrá que ser bajo un esquema de involucramiento (real y efectivo) en la toma de decisiones a los propios actores sociales de las microcuencas, subcuencas y cuencas del Perú con respecto a la gestión del agua, ya que, en torno a dicho importante recurso existen muchos intereses por parte de los pobladores/comuneros de las zonas más alejadas del territorio nacional, pues el agua es el sustento para las principales actividades económicas y productivas que realizan y que sirven para la generación de recursos económicos e ingresos para cada una de las poblaciones locales, tal como ocurre en las zonas aledañas a la laguna Parón. Todo ello permitirá mejorar la gobernanza en torno a los recursos hídricos y contribuirá a disminuir el surgimiento de conflictos sociales.

Según se ha presentado a lo largo del trabajo de investigación desde los antecedentes, pasando por el marco teórico, y llegando a los resultados, se puede plantear como propuesta que mejorar la implementación del proceso de la GIRH haciéndolo más democrático y participativo influye de manera directa en disminuir el advenimiento de conflictos sociales a nivel local, conforme se puede apreciar de los datos resultantes que arrojó la presente investigación realizada, siendo para ello recomendable la conformación de un Comité de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (en adelante comité GIRH) en el ámbito de la microcuenca de la laguna Parón.

La propuesta de conformación de un comité GIRH en el ámbito de la microcuenca de la laguna Parón contribuirá al involucramiento directo de los principales y mayoría de actores sociales en el conjunto de decisiones que se adopten alrededor de la gestión del agua de dicha jurisdicción hidrográfica, siendo para ello importante contar con representantes que gocen de representatividad y legitimidad dentro de sus representados, haciendo posible que los acuerdos y compromisos que se arriben dentro del comité GIRH sean de cumplimiento y respeto por los comuneros de las zonas aledañas y los sectores de la población circundantes a la laguna Parón. Para ello es importante y necesario capacitar a los representantes comunales y sobre todo que las diversas intervenciones en la microcuenca que se lleven a cabo por las diversas instituciones de los distintos niveles de gobierno (nacional, regional y local) sean canalizadas y viabilizadas a través del comité

GIRH cuando de por medio se encuentren temas y/o cuestiones de recursos hídricos del ámbito hidrográfico local.

Con esta forma de gobernanza hídrica y de involucramiento de los actores sociales locales en la toma de decisiones de manera informada y transparente hará posible que la intervención de la GIRH en un determinado ámbito no genere o incida en el surgimiento de una conflictividad social mayor.

Asimismo, en el entendido que los conflictos sociales son parte de la vida en sociedad son prácticamente inevitables, es necesario – en ese sentido - que tanto desde las propias personas así como de las instituciones del Estado se impulsen cambios en la manera de percibir, reflexionar e intervenir en este tipo de fenómenos sociales de la vida cotidiana. Por ello, esta situación de conflictividad social se presenta a nivel del ámbito de la microcuenca Parón Llullán, espacio hidrográfico en donde se encuentra asentada la laguna Parón, siendo por ello imperativo que la gestión del agua sea repensada para evitar que cuando se realice una intervención estatal en dicha jurisdicción no surjan conflictos sociales que limiten una planificación técnicamente viable, pero socialmente irrealizable debido a las distintas formas de concebir el uso y aprovechamiento de los recursos hídricos por determinados sectores de la comunidades aledañas.

De otro lado, es necesario indicar que lo que persigue la GIRH es cambiar el enfoque tradicionalmente sectorializado y fragmentado por uno con características intersectoriales, en donde el recurso agua es un componente relevante de los

ecosistemas naturales, y que contiene un valor tanto económico y social como ambiental, siendo por ello necesario que su uso debe estar acorde con el bien y los interés comunes y, por ende, que asegure la igualdad y la sostenibilidad social y ambiental.

Además, se debe considerar que la GIRH es un proceso a largo plazo y su implementación requiere del conocimiento de los componentes, metas, indicadores, estrategias, instituciones e instrumentos durante el desarrollo de intervención. En ese sentido, es de fundamental importancia comprender que la gestión del agua - y específicamente la GIRH - es un proceso complejo y duradero, es decir, nos permite reconocer que las aproximaciones de solución a los problemas del agua no son rápidos, ni tampoco dependen de un solo sector, o de un solo actor, o de una sola institución, y que además para lograr soluciones sostenibles en el tiempo deben enfrentarse acciones, medidas, estrategias de distinta índole.

De allí que resulta clave internalizar que la GIRH como tal no se logra solo y aisladamente con legislaciones, reglamentos, infraestructuras hidráulicas (puentes, reservorios, canales, etc.), instituciones y/o agencias reguladoras, mayores tarifas, sino que puede lograrse con la conjunción de algunas de estas cosas o todas ellas juntas y más.

En esa línea de reflexión, se puede decir que, la GIRH es una nueva manera de enfocar, afrontar y comprender situaciones problemáticas vinculadas con el agua,

ya que contempla todo esto y mucho más en simultáneo, ya que parte de la premisa que los distintos usos del agua tienen relaciones interdependientes y que la resolución de los problemas hídricos vinculados con las intervenciones humanas en las cuencas deben ser abordadas en forma integral, incorporando participativamente a todos los actores sociales vinculados con el agua, reconociendo el rol que cada uno cumple en el entorno local y/o comunal.

5 DISCUSIÓN:

Posterior a la presentación de los resultados obtenidos como parte del procesamiento de los datos e información de manera estadística (instrumento de medición: cuestionario), se procede a realizar el correspondiente análisis en función a los objetivos propuestos en la presente investigación a través de la discusión entre lo que se ha obtenido como resultados y lo que se tiene como resultados anteriores de otros estudios similares y de aquellos antecedentes científicos y teóricos que existen en temas semejantes al respecto.

En ese sentido, se presenta una discusión de tal manera que permita encontrar determinadas tendencias y/o semejanzas entre el estudio realizado en esta investigación y otras investigaciones anteriores sobre temas similares:

El resultado de la investigación evidencia que entre la variable: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y la variable: Surgimiento de conflictos sociales, hay una relación significativa, toda vez que la correlación del Rho de Spearman es alta y se ubica en 0,740. Por lo tanto, se puede afirmar - para esta investigación - que: la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) incide y/o influye en el surgimiento de conflictos sociales en torno a la laguna Parón, región Áncash, 2019.

Dichos resultados obtenidos se pueden contrastar con lo que señalan otras investigaciones y marcos teóricos conceptuales sobre el asunto.

A partir de la investigación que realizó la Defensoría del Pueblo (2015), titulada “*Conflictos sociales y recursos hídricos*” se puede indicar que dentro del periodo comprendido entre el año 2011 y 2014 más del 28% del total de conflictos sociales existentes en el Perú estuvo vinculado con la gestión de los recursos hídricos, resultados que permiten contrastar y confirmar la relación alta y significativa entre las variables analizadas en el presente trabajo de investigación, ya que, depende de cómo se desarrolla la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) para el surgimiento de conflictos sociales. Al respecto, el estudio de la Defensoría del Pueblo, encontró que:

«Entre el 2011 y el 2014 la Defensoría del Pueblo registró a nivel nacional, en su sistema de monitoreo de conflictos sociales, 539 casos, de los cuales 153 están relacionados con recursos hídricos. Las demandas sociales planteadas por la población hacen referencia a afectaciones a los atributos del agua (calidad, cantidad y oportunidad). Sin embargo, en la mayoría de los casos estas vienen asociadas a otro tipo de demandas, configurando una problemática más amplia.» (p. 143)

En el presente estudio, se encontró que el 90,8% de los encuestados manifiestan que nunca o casi nunca, han participado y/o conocen de la planificación hídrica, normatividad hídrica y organización administrativa de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH). Asimismo, el 82,6% de los encuestados indican que siempre o casi siempre, han iniciado un conflicto social debido al surgimiento de intereses económicos, políticos y de percepciones de afectación, confirmándose de esa manera la relación existente entre Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y surgimiento de conflictos sociales.

Por su parte, Vargas (2018), en su estudio titulado *“Los conflictos y movimientos sociales por el agua en México, desde la perspectiva de la GIRH”*, señala que se encontró lo siguiente:

«La implementación de la GIRH supondría la creación de vías de expresión de la diversidad de interés en torno al agua, con un enfoque de cuenca, y la constitución de las instancias apropiadas para la institucionalización de los conflictos en torno al agua. Sin embargo, se muestra una tendencia hacia la polarización, la consolidación de sectores sociales con repertorios de acción basados en las acciones directas, en tanto no ven resueltos sus intereses y prevalece su percepción de injusticia hídrica.» (p. 130)

En la investigación realizada, se tiene que, el 95,3% de los encuestados indican que siempre o casi siempre, han iniciado un conflicto social considerando los costos políticos por obtención de liderazgo. Asimismo, el 96,9% de los encuestados manifiestan que siempre o casi siempre, han iniciado un conflicto social considerando los costos políticos por beneficio de candidaturas electorales, con lo cual también se confirma con lo señalado por el estudio antes citado.

Al respecto, Martín y Bautista (2015), en su trabajo de investigación titulado *“Análisis, prevención y resolución de conflictos por el agua en América Latina y el Caribe”*, concluyen que:

«Los CpA (Conflictos por el agua) podrían ser prevenidos y resueltos de un modo más eficiente si los modelos de gobernabilidad comenzaran a reflejar los cambios de enfoque sobre los recursos hídricos, dando lugar a

perspectivas integrales, cooperativas y participativas. Las estrategias del EBDH (Enfoque de gestión de los recursos hídricos basado en derechos humanos) buscan generar aquellas herramientas de políticas públicas novedosas que el escenario actual demanda, pero que todavía no se han visto receptadas en los marcos legislativos, los diseños institucionales, ni en el comportamiento de los agentes públicos ni privados o no han sido ampliamente aplicadas.» (p. 57)

En el presente estudio, se tiene que, el 93% de los encuestados respondieron que nunca o casi nunca participaron en la elaboración y diseño de los instrumentos de gestión del agua, así como también, el 98,5% de los encuestados indicaron que nunca o casi nunca participaron en la elaboración del presupuesto de los planes de gestión del agua, confirmando de esa manera lo concluido por la investigación antes citada.

6 CONCLUSIONES:

PRIMERO.- El presente trabajo de investigación permitió afirmar que entre la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y la incidencia en el surgimiento de conflictos sociales en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019, existe una relación positiva significativa. Esto se evidencia cuando el 90,8% de los encuestados manifiestan que nunca o casi nunca, han participado y/o conocen de la planificación hídrica, normatividad hídrica y organización administrativa de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH). Asimismo, cuando el 82,6% de los encuestados manifiestan que siempre o casi siempre, han iniciado un conflicto social debido al surgimiento de intereses económicos, políticos y de percepciones de afectación.

SEGUNDO.- Se demostró que la relación entre la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y el surgimiento de intereses económicos en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019, es significativa. Esto se confirma cuando el 82,3% de los encuestados indican que siempre o casi siempre, han iniciado un conflicto social considerando los costos económicos por la reducción de la producción de las empresas. Asimismo, el 88,4% de los encuestados indican que siempre o casi siempre, han iniciado un conflicto social considerando los costos económicos por horas de trabajo perdidas.

TERCERO.- Se corroboró que entre la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y el surgimiento de intereses políticos en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019, existe una relación estadísticamente significativa. Esto se confirma cuando el 95,3% de los encuestados indican que siempre o casi siempre, han iniciado un conflicto social considerando los costos políticos por obtención de liderazgo. Asimismo, cuando el 96,9% de los encuestados expresan que siempre o casi siempre, han iniciado un conflicto social considerando los costos políticos por beneficio de candidaturas electorales.

CUARTO.- Se determinó que entre la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y el surgimiento de percepciones de afectación en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019, existe una relación positiva considerable. Esto se confirma cuando el 96,9% de los encuestados señalan que siempre o casi siempre, han iniciado un conflicto social considerando la afectación de la calidad y cantidad del agua. Asimismo, el 94,7% de los encuestados indican que siempre o casi siempre, han iniciado un conflicto social considerando la afectación a la salud humana y animal

QUINTO.- Quedó demostrado que entre el surgimiento de conflictos sociales y la planificación hídrica en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019, existe una relación estadísticamente significativa. Esto se corrobora cuando el 93% de los encuestados señalan que nunca o casi nunca participan en la elaboración y diseño de los instrumentos de gestión del agua. Asimismo, el 98,5% señalan que nunca o casi nunca participan en la elaboración del presupuesto de los planes de gestión del agua de la cuenca.

SEXTO.- Se confirmó que entre el surgimiento de conflictos sociales y la normatividad hídrica en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019, existe una relación positiva considerable. Esto se corrobora cuando el 94,6% de los encuestados señalan que nunca o casi nunca conocen si existen leyes y reglamentos en torno al agua. Asimismo, el 84,6% señalan que nunca o casi nunca conocen los roles y funciones de las instituciones a cargo de la gestión del agua.

SÉPTIMO.- Por último, se determinó que entre el surgimiento de conflictos sociales y la organización administrativa en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019, existe una relación estadísticamente significativa. Esto se confirma cuando el 90% de los encuestados señalan que nunca o casi nunca conocen el marco organizacional administrativo de la gestión del agua. Asimismo, el 75,4% señalan que nunca o casi nunca conocen las acciones de supervisión y fiscalización del agua que realizan las instituciones del Estado

7 RECOMENDACIONES:

PRIMERO.- A la Autoridad Nacional del Agua, al Gobierno Regional de Áncash y a la Municipalidad Provincial de Huaylas se les sugiere impulsar el involucramiento y participación efectiva y activa de los pobladores y comuneros de la Comunidad Campesina de Cruz de Mayo en cuanto a la planificación hídrica, normatividad hídrica y organización administrativa de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), a través de acciones de sensibilización y capacitación en dichos temas: Para ello, se propone la conformación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca del río Santa, el mismo que de acuerdo a ley es el espacio de trabajo e instancia de planificación y coordinación hídrica multisectorial y multiactor en donde participan los diversos representantes tanto de las instituciones públicas como de la sociedad y con ello se pueda abordar los problemas y conflictos sociales que surgen entre los distintos usuarios de agua de dicha jurisdicción hidrográfica.

SEGUNDO.- A la Autoridad Nacional del Agua, al Gobierno Regional de Áncash, la Municipalidad Provincial de Huaylas y los pobladores y/o comuneros de Cruz de Mayo se propone que ante los conflictos sociales que generan costos económicos por la reducción de la producción de las empresas y costos económicos por horas de trabajo perdidas, se realicen atenciones tempranas y preventivas de las problemáticas existentes en los reclamos sociales que se expresan. Para ello, se sugiere la ejecución de talleres y actividades informativas periódicas donde, por un lado, se sensibilice y capacite a todos los miembros sobre la importancia de

viabilizar/canalizar las demandas colectivas y/o comunales, a través, de mecanismos alternativos de resolución de conflictos sociales donde predomine el diálogo, y, por otro lado, se recojan de manera anticipada los reclamos de la población que podrían devenir en conflictos sociales y con ello evitar acciones colectivas de protestas y movilizaciones, ya que, ello trae consigo diversos costos económicos.

TERCERO.- A las autoridades del gobierno nacional, regional y local, así como a los representantes de la sociedad civil y población en general, se sugiere que se anteponga el interés público en desmedro de los intereses particulares antes de iniciar los conflictos sociales considerando los costos políticos por obtención de liderazgo y beneficio de candidaturas electorales. Para ello, es oportuno que desde el Jurado Nacional de Elecciones se desplieguen acciones de capacitación, educación y participación política democrática para afianzar la construcción de una cultura cívica en democracia.

CUARTO.- A la Autoridad Nacional del Agua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) y Ministerio de Salud se recomienda potenciar sus acciones de supervisión y fiscalización ambiental e hídrica, según corresponda, para realizar monitoreos y supervisiones tanto de la calidad y cantidad del agua, así como de la salud humana y animal, con el propósito de identificar posibles afectaciones en el agua como en los seres humanos y animales y con ello evitar el surgimiento de conflictos sociales. Para ello es imprescindible que las intervenciones se realicen de manera

coordinada y articulada tanto entre las propias instituciones mencionadas como con las autoridades y representantes locales y comunales.

QUINTO.- Al Gobierno Regional de Áncash y la Autoridad Nacional del Agua se propone que los procesos de conformación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca del río Santa que se pretende constituir incorpore una planificación hídrica que contenga no solo un componente altamente técnico y especializado sino que cuente con la participación activa y efectiva en dichos procesos de planificación de los actores sociales de la cuenca. Por ello, es imprescindible que en la elaboración y diseño de los instrumentos de gestión del agua, así como en la elaboración del presupuesto de los planes de gestión del agua de la cuenca, participen los diversos usuarios de agua, ello con la finalidad que la construcción de dichos procesos de planificación hídrica tengan legitimidad social y sostenibilidad.

SEXTO.- A la Autoridad Nacional del Agua se propone que potencien sus acciones de difusión, socialización y comunicación sobre la normatividad hídrica en lo referente a las leyes y reglamentos en torno al agua, así como también difunda de manera didáctica y pedagógica cuáles son los roles y funciones de las instituciones a cargo de la gestión del agua. Para ello, se propone que se realicen capacitaciones y talleres informativos en los diversos lugares de la comunidad Cruz de Mayo sobre las leyes y reglamentos de la gestión hídrica y los roles y funciones de las instituciones responsables de la GIRH.

SÉPTIMO.- A la Autoridad Nacional del Agua se le recomienda que refuercen sus acciones de difusión, socialización y comunicación sobre la organización administrativa que tiene la entidad para realizar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), considerando dentro de dichas acciones comunicacionales lo relacionado al marco organizacional administrativo de la gestión del agua y las acciones de supervisión y fiscalización del agua que realizan las instituciones del Estado. Para ello, se propone que se realicen capacitaciones y talleres informativos en los diversos lugares de la comunidad Cruz de Mayo sobre el marco organizacional administrativo de la gestión del agua y las acciones de supervisión y fiscalización del agua que realizan las instituciones del Estado, con la finalidad que conozcan a qué institución acudir cuando se trate de agua para fines agrarios, poblacional, industrial, entre otros usos.

8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Angulo, M. (2017) *El agua como generador de conflictos en El Carmen, Chincha, Ica:*

Actores y percepciones. [Tesis de pregrado], Pontificia Universidad

Católica del Perú – PUCP.

<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9942/>

[ANGULO AGUILAR EL AGUA COMO GENERADOR DE CONFLICTOS EN EL CARMEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9942/ANGULO_AGUILAR_EL_AGUA_COMO_GENERADOR_DE_CONFLICTOS_EN_EL_CARMEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[OS EN EL CARMEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9942/ANGULO_AGUILAR_EL_AGUA_COMO_GENERADOR_DE_CONFLICTOS_EN_EL_CARMEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Autoridad Nacional del Agua - ANA (2019) *Ley de recursos hídricos, Ley N° 29338.* ANA.

Bedoya, C. (2014) “Evolución y tendencias de los conflictos sociales y ambientales en el

Perú: una lectura general”. En: Bedoya, C., Caravedo, J. Moreno, G. y

Ormachea, I. *Minería, conflicto social y diálogo.* ProDiálogo – UiO

Norwegian Centre for Human Rights – Norwegian Ministry of Foreign

Affairs.

Bobbio, N., Mattenci, N. y Pasquino, G. (1981) (2007) *Diccionario de política.* Siglo XXI

Editores.

Burton, J. (2000) *La resolución de conflictos como sistema político.* Instituto de Análisis y

Resolución de Conflictos (ICAR) George Mason University, Fairfax,

Calderón, F. (2012) Diez tesis sobre el conflicto social en América Latina. *Revista CEPAL* (N° 10), 07- 30. Comisión Económica para América Latina-CEPAL.

Castro, S. (2011) *Pobreza, minería y conflictos socioambientales. El caso de la minería en el Perú*. [Tesis de Maestría], Pontificia Universidad Católica del Perú.

Chahuayo, R. (2015) *Conflictos de agua por la ineficiencia de la gestión de los recursos hídricos en el ámbito de la ALA – Huancavelica 2013*. [Tesis de pregrado] Universidad Nacional de Huancavelica.

Coser, L. (1961) *Las funciones del conflicto social*. Fondo de Cultura Económica.

Defensoría del Pueblo (2020) *Reporte Mensual de Conflictos Sociales N° 190*. Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad - Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo (2019) *Los costos del conflicto social. Una aproximación metodológica a las dimensiones económicas, sociales e institucionales del conflicto social en el Perú*. Serie Informes de Adjuntía - Informe N° 001-2019-DP/APCSG. Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad - Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo (2015) *Conflictos sociales y recursos hídricos*. Defensoría del Pueblo.

Garcés, J. (2005) *Gestión de recursos hídrico en Chile: Proposición de un modelo de gestión integrada para la cuenca Maipo Mapocho*. [Tesis de maestría], Universidad de Chile.

Global Water Partnrnership – GWP. (2005) *Estimulando el cambio: Un manual para el desarrollo de estrategias de gestión integrada de recursos hídricos (GIRH) y de optimización del agua*. Global Water Partnrnership.

Global Water Partnrnership – GWP. (2009) *Manual para la gestión integrada de recursos hídricos en cuencas*. Global Water Partnrnership.

Gonzáles, F. y Arriaga, J. (2015) La planeación hidráulica desde una perspectiva de sustentabilidad. En: *Cuencas de México*, Revista Trimestral, N°1, Año 1, abril – junio 2015.
https://www.riob.org/sites/default/files/IMG/pdf/cuencas_de_Mexico_web-3.pdf

Guerrero, V.; Sandoval, R. y Tortajada, C. (coordinadores) (2004) *Hacia una gestión integral del agua en México: retos y alternativas*. Porrúa.

Hernández, M. (2016) *Planificación hídrica y gobernanza del agua: su implementación en la subcuenca hidrográfica del río Amecameca, valle de México*. [Tesis de

maestría], El Colegio de la Frontera Norte.

<https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/12/TESIS-Hern%C3%A1ndez-Cruz-Mois%C3%A9s-Gerardo.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2017). *Metodología de la investigación*. (6° edición). McGRAW-HILL e Interamericana Editores. S.A. DE C.V.

Hillman, K. (2001) *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. Editorial Herder.

Huamaní, G. (2006) *Análisis de conflictos de agua en el Perú*. Documento de Análisis. Cooperación Holandesa para el Desarrollo.

International Network for Capacity Building in Integrated Water Resources Management - Cap-Net. (2009) *La GIRH como herramienta para la adaptación a los cambios climáticos*. Cap-Net – UNDP, UNESCO-IHE y Unión Europea.

Lumerman, P. (2011) *Marco conceptual y metodológico para la transformación democrática de conflictos sociales*. PrevCon-PCM.

Martín, L. y Bautista, J. (2015) *Análisis, prevención y resolución de conflictos por el agua en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL.

Pratt, H. (1974) *Diccionario de sociología*. Fondo de Cultura Económica.

Presidencia del Consejo de Ministros - PCM (2021) *Lineamientos y protocolos para la intervención del Poder Ejecutivo, Gobiernos Regionales y Locales, en materia de gestión social y diálogo*. Aprobado mediante Resolución de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 008-2021-PCM/SGSD (de fecha 12 de agosto de 2021)

Presidencia del Consejo de Ministros – PCM y USAID Perú (2012) *Programa de capacitación en gestión de conflictos sociales para gobiernos regionales y locales. Módulo 1: Análisis de conflictos sociales*. PCM y USAID Perú.

Ruiz, R. (2017) Conflictos socioambientales en torno al agua en México. En: Denzin, C., Taboada, F. y Pacheco, R. (editores) *El agua en México. Actores, sectores y paradigmas para una transformación social-ecológica*. México: Friedrich Ebert Stiftung, pp. 57 – 78.
http://centro.paot.org.mx/documentos/paot/libro/aguaen_mexico.pdf

Silva Rodríguez, J., Trujillo, M. y Lámbarry, F. (2013). *La gestión del agua y la calidad percibida en su servicio*. Revista Le Bret (5). Colombia: Universidad Santo Tomás, pp. 89 – 109.
<http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/LEBRET/article/view/827/641>

Untiveros, M. (2011) *Balance hídrico de la laguna Parón, herramienta para la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) en la cuenca del río Santa*. [Tesis

de pregrado], Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP.
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/1117/UNTIVEROS_LAZARO_MONICA_GESTION_RECURSOS_HIDRICOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vargas, S. (2018) *Los conflictos y movimientos sociales por el agua en México, desde la perspectiva de la GIRH*.
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Montevideo/pdf/011-SVargas.pdf>

Vargas, D. (2017) *Gestión hídrica y análisis de conflictos por el agua en Puebla*. [Tesis de Maestría], Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
<https://repositorioinstitucional.buap.mx/bitstream/handle/20.500.12371/552/699317T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

9 ANEXOS:

9.1 Anexo 01: Análisis de Confiabilidad del Instrumento de Medición. Alfa de Cronbach

➤ Procesamiento de Datos:

La muestra del estudio estuvo compuesta por 130 pobladores/comuneros de la Comunidad Campesina de Cruz de Mayo, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.

Dada la naturaleza del estudio se desarrolló un muestreo probabilístico por conglomerados. La participación de los pobladores/comuneros fue anónima. Y se registraron las respuestas de manera manual.

El formulario utilizado para el levantamiento de información consiste en un test de 18 ítems o enunciados a los cuáles los encuestados responden en la escala: 1. Nunca; 2. Casi nunca; 3. A veces; 4. Casi siempre; o, 5. Siempre.

La prueba ha sido diseñada a partir de las variables a estudiar y tiene 2 componentes o dimensiones. La primera variable es: **I. Gestión Integrada de los Recursos Hídricos** (ítems de 1 a 9), que a su vez se subdivide en: A. Planificación hídrica; B. Normatividad Hídrica; y, C. Organización Administrativa. La segunda variable es: **II. Surgimiento de Conflictos Sociales** (ítems de 10 a 18), que se subdivide en: A. Surgimiento de intereses económicos; B. Surgimiento de Intereses políticos; y, C. Surgimiento de percepciones de afectación.

Cuadro N° 01

Resumen de Procesamiento de Datos

		N	%
Casos	Válido	130	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	130	100,0

El Cuadro N° 01 señala que 130 casos fueron procesados a partir de la data obtenida con la aplicación de la encuesta a los pobladores/comuneros de la muestra.

PRIMERA VARIABLE: I. Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

A continuación, se presenta la información correspondiente a los principales indicadores de tendencia central como son la Media y la Desviación Estándar de la Variable: Gestión Integrada de Recursos Hídricos, para cada uno de los ítems de la herramienta de recolección de datos, obteniendo lo siguiente:

Cuadro N° 02

Estadísticas de Elemento

	Media	Desviación estándar	N
Pregunta 1	1,231	,6534	130
Pregunta 2	1,285	,7699	130
Pregunta 3	1,138	,4269	130
Pregunta 4	1,231	,6534	130
Pregunta 5	1,231	,6534	130
Pregunta 6	1,615	,9676	130
Pregunta 7	1,300	,6780	130
Pregunta 8	1,831	1,2335	130
Pregunta 9	1,392	,7206	130

Se puede comprobar que los indicadores de tendencia central presentan una regularidad, la cual nos ayudará a verificar la consistencia del instrumento, así como su fiabilidad.

Cuadro N° 03
Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,970	,982	9

De acuerdo al análisis del estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach se encuentra el indicador: 0,970. Lo cual nos permite determinar que estamos trabajando con un **FORMULARIO O INSTRUMENTO CONFIABLE**.

Cuadro N° 04
Estadísticos Total - Elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Pregunta 1	11,023	32,457	,942	.	,964
Pregunta 2	10,969	31,193	,943	.	,963
Pregunta 3	11,115	35,281	,874	.	,971
Pregunta 4	11,023	32,457	,942	.	,964
Pregunta 5	11,023	32,457	,942	.	,964
Pregunta 6	10,638	29,085	,946	.	,964
Pregunta 7	10,954	32,959	,832	.	,968
Pregunta 8	10,423	26,975	,890	.	,975
Pregunta 9	10,862	31,903	,918	.	,965

El Cuadro N° 04 presenta los coeficientes de fiabilidad, obtenidos en base al Coeficiente Alfa de Cronbach, aplicado a cada ítem o elemento del instrumento de recolección de

datos. Si tomamos como punto de partida el alfa de Cronbach obtenido ($\alpha = 0,970$) y el alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados ($\alpha = 0,982$) se observa una ligera modificación (no significativa) hacia arriba (ejemplo: si eliminamos la pregunta 3, obtendríamos una mejora de una milésima en el alfa de Cronbach, y si eliminamos la pregunta 8, obtendríamos una mejor de cuatro milésimas), o hacia abajo (ejemplo: si eliminamos la pregunta 3, perderíamos en el indicador alfa de Cronbach siete milésimas), en los indicadores cuando se elimina un ítem del instrumento.

SEGUNDA VARIABLE: II. Surgimiento de Conflictos Sociales.

A continuación, se presenta la información correspondiente a los principales indicadores de tendencia central como son la Media y la Desviación Estándar de la Variable: Surgimiento de Conflictos Sociales, para cada uno de los ítems de la herramienta de recolección de datos, obteniendo lo siguiente:

Cuadro N° 05
Estadísticas de Elemento

	Media	Desviación estándar	N
Pregunta 10	4,446	,9070	130
Pregunta 11	4,646	,7028	130
Pregunta 12	2,062	,7126	130
Pregunta 13	4,638	,7044	130
Pregunta 14	4,738	,6536	130
Pregunta 15	4,708	,5491	130
Pregunta 16	4,823	,4569	130
Pregunta 17	4,792	,5800	130
Pregunta 18	4,762	,5814	130

Se puede comprobar que los indicadores de tendencia central presentan una regularidad (salvo en la pregunta 12), la cual nos ayudará a verificar la consistencia del instrumento, así como su fiabilidad.

Cuadro N° 06
Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,970	,976	9

De acuerdo al análisis del estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach se encuentra el indicador: 0,970. Lo cual nos permite determinar que estamos trabajando con un **FORMULARIO O INSTRUMENTO CONFIABLE**.

Cuadro N° 07
Estadísticos Total - Elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Pregunta 10	35,169	20,126	,928	,908	,966
Pregunta 11	34,969	21,829	,941	,986	,963
Pregunta 12	37,554	23,691	,620	,430	,978
Pregunta 13	34,977	21,821	,940	,987	,963
Pregunta 14	34,877	22,341	,928	,964	,964
Pregunta 15	34,908	23,387	,906	,906	,965
Pregunta 16	34,792	24,166	,919	,913	,967
Pregunta 17	34,823	23,170	,895	,926	,965
Pregunta 18	34,854	22,916	,943	,971	,964

El Cuadro N° 07 presenta los coeficientes de fiabilidad, obtenidos en base al Coeficiente Alfa de Cronbach, aplicado a cada ítem o elemento del instrumento de recolección de datos. Si tomamos como punto de partida el alfa de Cronbach obtenido ($\alpha = 0,970$) y el alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados ($\alpha = 0,976$) se observa una ligera modificación (no significativa) hacia abajo (ejemplo: si eliminamos la pregunta 11 o la pregunta 13, perderíamos en el indicador alfa de Cronbach siete milésimas), en los indicadores cuando se elimina un ítem del instrumento.

➤ **Conclusión del Análisis Alfa de Cronbach:**

Como se puede comprobar de la información que se presenta en los cuadros anteriores podemos concluir que el instrumento de recolección de datos en este trabajo de investigación es **CONFIABLE**. Ya que los ítems por separado presentan un indicador Alfa de Cronbach muy cercano a 1. A partir de los resultados obtenidos, la fiabilidad observada en las dos dimensiones estudiadas fue satisfactoria.

9.2 Anexo 02: Correlación de Spearman.

Las correlaciones entre las variables y las dimensiones de las variables estudiadas se han desarrollado en el programa informático IBM SPSS Statistics 23.

- **Correlación entre las dos variables:** Variable 1 (Gestión Integrada de los Recursos Hídricos) y Variable 2 (Surgimiento de conflictos sociales).

Tabla N° 27

			Variable 1	Variable 2
Rho de Spearman	Variable 1	Coeficiente de correlación	1,000	,740**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	130	130
	Variable 2	Coeficiente de correlación	,740**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	130	130

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

La tabla N° 27 evidencia la correlación de Spearman que existe entre la Variable 1: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y la Variable 2: Surgimiento de conflictos sociales, cuyo nivel es de: 0.740. Esto demuestra que la correlación es **significativa**.

- **Correlación entre la Variable 1 y la Dimensión A de la Variable 2:** Variable 1 (Gestión Integrada de los Recursos Hídricos) y la Dimensión A (Surgimiento de intereses económicos) de la Variable 2 (Surgimiento de conflictos sociales).

Tabla N° 28

			Variable 1	Variable 2 - Dimensión A
Rho de Spearman	Variable 1	Coeficiente de correlación	1,000	,740**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	130	130
	Variable 2 - Dimensión A	Coeficiente de correlación	,740**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	130	130

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

La tabla N° 28 evidencia la correlación de Spearman que existe entre la Variable 1: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y la Dimensión A (Surgimiento de intereses económicos) de la Variable 2 (Surgimiento de conflictos sociales), cuyo nivel es de: 0.740. Esto demuestra que la correlación es **significativa**.

- **Correlación entre la Variable 1 y la Dimensión B de la Variable 2:** Variable 1 (Gestión Integrada de los Recursos Hídricos) y Dimensión B (Surgimiento de intereses políticos) de la Variable 2 (Surgimiento de conflictos sociales)

Tabla N° 29

			Variable 1	Variable 2 - Dimensión B
Rho de Spearman	Variable 1	Coefficiente de correlación	1,000	,444**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	130	130
	Variable 2 - Dimensión B	Coefficiente de correlación	,444**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	130	130

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

La tabla N° 29 evidencia la correlación de Spearman que existe entre la Variable 1: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y la Dimensión B (Surgimiento de intereses políticos) de la Variable 2 (Surgimiento de conflictos sociales), cuyo nivel es de: 0.444. Esto demuestra que la correlación es **significativa**.

- **Correlación entre la Variable 1 y la Dimensión C de la Variable 2:** Variable 1 (Gestión Integrada de los Recursos Hídricos) y la Dimensión C (Surgimiento de percepciones de afectación) de la Variable 2 (Surgimiento de conflictos sociales)

Tabla N° 30

			Variable 1	Variable 2 - Dimensión C
Rho de Spearman	Variable 1	Coeficiente de correlación	1,000	,356**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	130	130
	Variable 2 - Dimensión C	Coeficiente de correlación	,356**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	130	130

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

La tabla N° 30 evidencia la correlación de Spearman que existe entre la Variable 1: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y la Dimensión C (Surgimiento de percepciones de afectación) de la Variable 2 (Surgimiento de conflictos sociales), cuyo nivel es de: 0.356. Esto demuestra que la correlación es **significativa**.

- **Correlación entre la Variable 2 y la Dimensión A de la Variable 1:** Variable 2 (Surgimiento de conflictos sociales) y la Dimensión A (Planificación hídrica) de la Variable 1 (Gestión Integrada de los Recursos Hídricos).

Tabla N° 31

			Variable 2	Variable 1 - Dimensión A
Rho de Spearman	Variable 2	Coeficiente de correlación	1,000	,679**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	130	130
Variable 1 - Dimensión A	Variable 1 - Dimensión A	Coeficiente de correlación	,679**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	130	130

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

La tabla N° 31 evidencia la correlación de Spearman que existe entre la Variable 2: Surgimiento de conflictos sociales y la Dimensión A (Planificación hídrica) de la Variable 1 (Gestión Integrada de los Recursos Hídricos), cuyo nivel es de: 0.679. Esto demuestra que la correlación es **significativa**.

- **Correlación entre la Variable 2 y la Dimensión B de la Variable 1:** Variable 2 (Surgimiento de conflictos sociales) y la Dimensión B (Normatividad hídrica) de la Variable 1 (Gestión Integrada de los Recursos Hídricos).

Tabla N° 32

			Variable 2	Variable 1 - Dimensión B
Rho de Spearman	Variable 2	Coeficiente de correlación	1,000	,731**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	130	130
	Variable 1 - Dimensión B	Coeficiente de correlación	,731**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	130	130

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

La tabla N° 32 evidencia la correlación de Spearman que existe entre la Variable 2: Surgimiento de conflictos sociales y la Dimensión B (Normatividad hídrica) de la Variable 1 (Gestión Integrada de los Recursos Hídricos), cuyo nivel es de: 0.731. Esto demuestra que la correlación es **significativa**.

- **Correlación entre la Variable 2 y la Dimensión C de la Variable 1:** Variable 2 (Surgimiento de conflictos sociales) y la Dimensión C (Organización administrativa) de la Variable 1 (Gestión Integrada de los Recursos Hídricos).

Tabla N° 33

			Variable 2	Variable 1 - Dimensión C
Rho de Spearman	Variable 2	Coeficiente de correlación	1,000	,738**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	130	130
	Variable 1 - Dimensión C	Coeficiente de correlación	,738**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	130	130

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

La tabla N° 33 evidencia la correlación de Spearman que existe entre la Variable 2: Surgimiento de conflictos sociales y la Dimensión C (Organización administrativa) de la Variable 1 (Gestión Integrada de los Recursos Hídricos), cuyo nivel es de: 0.738. Esto demuestra que la correlación es **significativa**.

9.3 Anexo 03: Instrumento de Medición: Cuestionario.

Cuestionario sobre Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y su incidencia en el surgimiento de conflictos sociales en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019.									
El presente cuestionario contiene un conjunto de preguntas que permite hacer una descripción de cómo es el comportamiento de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y su incidencia en el surgimiento de conflictos sociales en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019, que son objeto de estudio de una investigación que desarrollo. Para ello, agradezco pueda colaborar con sus respuestas con la mayor sinceridad posible a cada una de las oraciones que aparecen a continuación, de acuerdo a cómo piensa y percibe.									
Debe responder marcando con un aspa (X) sobre el recuadro en la dirección del número que corresponde a la siguiente escala de Likert:									
	1. Nunca								
	2. Casi nunca								
	3. A veces								
	4. Casi siempre								
	5. Siempre								
I.	Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH)								
A.	Planificación hídrica								
1	Participa de la formulación de la planificación hídrica de la cuenca	1	2	3	4	5			
2	Participa en la elaboración y diseño de los instrumentos de gestión del agua	1	2	3	4	5			
3	Participa en la elaboración del presupuesto de los planes de gestión del agua.	1	2	3	4	5			
B.	Normatividad hídrica								
4	Conoce de las instituciones responsables de la gestión del agua	1	2	3	4	5			
5	Conoce si existen leyes y reglamentos en torno al agua	1	2	3	4	5			
6	Conoce los roles y funciones de las instituciones a cargo de la gestión del agua	1	2	3	4	5			
C.	Organización administrativa								

7	Conoce el marco organizacional administrativo de la gestión del agua	1	2	3	4	5
8	Conoce las acciones de supervisión y fiscalización del agua que realizan las instituciones del Estado	1	2	3	4	5
9	Conoce si las instituciones responsables de la gestión del agua coordinan y articulan acciones con las autoridades locales y comunales.	1	2	3	4	5
II Surgimiento de Conflictos Sociales						
A. Surgimiento de intereses económicos						
10	Han iniciado un conflicto social considerando los costos económicos por la reducción de la producción de las empresas.	1	2	3	4	5
11	Han iniciado un conflicto social considerando los costos económicos por horas de trabajo perdidas.	1	2	3	4	5
12	Han iniciado un conflicto social considerando los costos económicos por reducción de la producción agropecuaria y comercial.	1	2	3	4	5
B. Surgimiento de intereses políticos						
13	Han iniciado un conflicto social considerando los costos políticos por inestabilidad política de las autoridades	1	2	3	4	5
14	Han iniciado un conflicto social considerando los costos políticos por obtención de liderazgo.	1	2	3	4	5
15	Han iniciado un conflicto social considerando los costos políticos por beneficio de candidaturas electorales.	1	2	3	4	5
C. Surgimiento de percepciones de afectación						
16	Han iniciado un conflicto social considerando la afectación de la calidad y cantidad del agua.	1	2	3	4	5
17	Han iniciado un conflicto social considerando la afectación a la salud humana y animal.	1	2	3	4	5
18	Han iniciado un conflicto social considerando el incumplimiento parcial o total de acuerdos suscritos.	1	2	3	4	5

9.4 Anexo 04: Validación del Instrumento de Medición por Juicio de Expertos.

ANEXO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Título de la investigación: "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y su incidencia en el surgimiento de conflictos sociales en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019"
 1.2. Apellidos y nombres del experto: Díaz Encinas Alida Isidora
 1.3. Cargo e institución donde labora: Docente Principal de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
 1.4. Grado académico: Doctora
 1.5. Autor del instrumento: Josseph Igor Perez Pardo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIO	DEFICIENTE 0-20				REGULAR 21-40				BUENA 41-60				MUY BUENA 61-80				EXCELENTE 81-100			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	El lenguaje se presenta de manera clara																				X
2. OBJETIVIDAD	Expresado para conocer en cuanto al comportamiento de las variables																				X
3. ACTUALIDAD	Muestra contenidos de las variables que actualmente se maneja																				X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en la presentación de los ítems respectivos																				X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad suficientes																				X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para determinar sobre el comportamiento de las dimensiones																				X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos y científicos en relación a las variables																				X
8. COHERENCIA	Entre las áreas de las variables																				X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de investigación																				X

III. **OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** El cuestionario examinado cumple con todos los criterios técnicos que permiten su APLICABILIDAD.

IV. **PROMEDIO DE LA VALORACIÓN:** VALIDACIÓN CUANTITATIVA **100** VALIDACIÓN CUALITATIVA **EXCELENTE**



Firma y DNI N° 08339290

ANEXO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1. Título de la investigación:	"Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y su incidencia en el surgimiento de conflictos sociales en torno a la laguna Parón, Áncash, 2019"
1.2. Apellidos y nombres del experto:	Ccopa Antay Pedro Pablo
1.3. Cargo e institución donde labora:	Docente de la Universidad Nacional Federico Villarreal
1.4. Grado académico:	Doctor
1.5. Autor del instrumento:	Josseph Igor Perez Pardo

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIO	DEFICIENTE 0-20				REGULAR 21-40				BUENA 41-60				MUY BUENA 61-80				EXCELENTE 81-100			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	El lenguaje se presenta de manera clara																				X
2. OBJETIVIDAD	Expresado para conocer en cuanto al comportamiento de las variables																				X
3. ACTUALIDAD	Muestra contenidos de las variables que actualmente se maneja																				X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en la presentación de los ítems respectivos																				X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad suficientes																				X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para determinar sobre el comportamiento de las dimensiones																				X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos y científicos en relación a las variables																				X
8. COHERENCIA	Entre las áreas de las variables																				X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de investigación																				X

III. **OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** El cuestionario examinado cumple con todos los criterios técnicos que permiten su APLICABILIDAD.

IV. **PROMEDIO DE LA VALORACIÓN:** VALIDACIÓN CUANTITATIVA

100

VALIDACIÓN CUALITATIVA

EXCELENTE



Firma y DNI N° 10718687